

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE *FLAUTA*

CURSO 2025/2026

ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN	5
B. FUNDAMENTACIÓN LEGAL (NORMATIVA)	5
C. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	6
C.1. PRINCIPIOS METODOLOGICOS	7
D. COMPETENCIAS BÁSICAS	8
E. EDUCACIÓN EN VALORES	8
F. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	9
F.1. LA DIVERSIDAD EN LA CLASE DE FLAUTA	9
F.2. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS DE APOYO ESPECÍFICO (ANEAE)	9
G. ACCIÓN TUTORIAL	9
H. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA	10
I. ENSEÑANZAS ELEMENTALES	11
I.1. OBJETIVOS	11
I.1.1. OBJETIVOS GENERALES	11
I.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
I.2. CONTENIDOS	12
I.3. EVALUACIÓN	13
I.3.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN	13
I.3.2. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	14
I.3.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	15
I.3.4. CRITERIOS DE CALIFICACION	15
I.3.5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN O REFUERZO	15
I.3.6. PRUEBAS DE ACCESO A CURSO DISTINTO DE PRIMERO	15
I.3.7. INSTRUCCIONES DE EVALUACIÓN CONTINUA (ANEXO III)	99
I.4. SECUENCIACIÓN POR CURSOS	17
I.4.1. 1 ^{er} CURSO DE 1 ^{er} CICLO	17
I.4.1.1. OBJETIVOS	17
I.4.1.2. CONTENIDOS	17
I.4.1.3. EVALUACIÓN	18
I.4.1.3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
I.4.1.3.2. MÍNIMOS EXIGIBLES	
I.4.1.4. RECURSOS DIDÁCTICOS	19
I.4.2. 2 ^o CURSO DE 1 ^{er} CICLO	21
I.4.2.1. OBJETIVOS	21
I.4.2.2. CONTENIDOS	21
I.4.2.3. EVALUACIÓN	22
I.4.2.3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
I.4.2.3.2. MÍNIMOS EXIGIBLES	
I.4.2.4. RECURSOS DIDÁCTICOS	23

I.4.3. 1 ^{er} CURSO DE 2º CICLO	25
I.4.3.1. OBJETIVOS	25
I.4.3.2. CONTENIDOS	25
I.4.3.3. EVALUACIÓN	26
I.4.3.3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
I.4.3.3.2. MÍNIMOS EXIGIBLES	
I.4.3.4. RECURSOS DIDÁCTICOS	27
I.4.4. 2º CURSO DE 2º CICLO	28
I.4.4.1. OBJETIVOS	28
I.4.4.2. CONTENIDOS	28
I.4.4.3. EVALUACIÓN	29
I.4.4.3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
I.4.4.3.2. MÍNIMOS EXIGIBLES	
I.4.4.4. RECURSOS DIDÁCTICOS	30
I.5. AGRUPACIONES MUSICALES	32
I.5.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	32
I.5.1.1. OBJETIVOS Psico-Motrices	32
I.5.1.2. OBJETIVOS Cognitivos.....	32
I.5.2. CONTENIDOS. SECUENCIACIÓN	33
I.5.2.1. 1 ^{er} CURSO DE 2º CICLO	33
I.5.2.2. 2º CURSO DE 2º CICLO	35
J. ENSEÑANZAS PROFESIONALES	38
J.1. OBJETIVOS	38
J.1.1. OBJETIVOS GENERALES	38
J.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	38
J.2. CONTENIDOS	40
J.3. EVALUACIÓN (ver ANEXO III “Instrucciones Evaluación Continua”, página 99).....	41
J.3.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.....	41
J.3.2. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	42
J.3.3. CRITERIOS DE CALIFICACION	43
J.3.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	43
J.3.5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN O REFUERZO	43
J.3.6. CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDOS DE LA PRUEBA.....	45
J.3.7. PRUEBAS DE ACCESO A CURSO DISTINTO DE PRIMERO	45
J.4. SECUENCIACIÓN POR CURSOS	46
J.4.1. 1 ^{er} CURSO	46
J.4.1.1. OBJETIVOS.....	46
J.4.1.2. CONTENIDOS	47
J.4.1.3. EVALUACIÓN	48
J.4.1.3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
J.4.1.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	50
J.4.1.5. RECURSOS DIDÁCTICOS	50
J.4.2. 2º CURSO	52
J.4.2.1. OBJETIVOS.....	52

J.4.2.2. CONTENIDOS	53
J.4.2.3. EVALUACIÓN	54
J.4.2.3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
J.4.2.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	56
J.4.2.5. RECURSOS DIDÁCTICOS	56
J.4.3. 3 ^{er} CURSO	58
J.4.3.1. OBJETIVOS.....	58
J.4.3.2. CONTENIDOS	59
J.4.3.3. EVALUACIÓN	60
J.4.3.3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
J.4.3.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	62
J.4.3.5. RECURSOS DIDÁCTICOS	62
J.4.4. 4 ^o CURSO	64
J.4.4.1. OBJETIVOS.....	64
J.4.4.2. CONTENIDOS	65
J.4.4.3. EVALUACIÓN	66
J.4.4.3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
J.4.4.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	68
J.4.4.5. RECURSOS DIDÁCTICOS	68
J.4.5. 5 ^o CURSO	70
J.4.5.1. OBJETIVOS.....	70
J.4.5.2. CONTENIDOS	71
J.4.5.3. EVALUACIÓN	72
J.4.5.3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
J.4.5.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	74
J.4.5.5. RECURSOS DIDÁCTICOS	75
J.4.6. 6 ^o CURSO	77
J.4.6.1. OBJETIVOS.....	77
J.4.6.2. CONTENIDOS	78
J.4.6.3. EVALUACIÓN	79
J.4.6.3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
J.4.6.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	81
J.4.6.5. RECURSOS DIDÁCTICOS	82
K. LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL	84
K.1. INTRODUCCIÓN	84
K.2. OBJETIVOS	84
K.3. CONTENIDOS	84
K.3.1. CONTENIDOS GENERALES	84
K.3.2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS	85
K.3.3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN	85
K.4. METODOLOGÍA	85
K.5. EVALUACIÓN	86
K.6. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	86
K.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	87

ANEXO I: LISTADO ORIENTATIVO DE OBRAS (POR CURSOS)	91
ANEXO II: RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO	98
ANEXO III: INSTRUCCIONES DE EVALUACIÓN CONTINUA (Apartado I.3.7.)	99

A.- INTRODUCCIÓN:

Este documento presenta la programación anual de las asignaturas de Flauta Travesera y de Literatura e interpretación del instrumento principal, perteneciente al curso 2025/2026 del Conservatorio Profesional de Música Ángel Barrios.

Dicha programación muestra las intenciones educativas del profesorado de flauta, basándose en los currículos oficiales y el perfil personalizado de Centro reflejado en el Plan de Centro, planificando la enseñanza en el aula con propuestas didácticas concretas y proporciona elementos de evaluación y atención a la diversidad, a fin de que el alumnado conozca su situación en todo momento dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, está elaborada con el fin de ser funcional y flexible para hacer posible su adaptación a las características culturales y ambientales del contexto, así como a las necesidades particulares del alumnado.

B.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL (NORMATIVA):

A la hora de definir nuestra programación hemos tenido en cuenta la normativa vigente.

Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo de Educación (LOE), que regula las enseñanzas de régimen general (Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria) y las enseñanzas de régimen especial, donde se encuentran las enseñanzas artísticas.
Ley 17/2007 de 10 de Diciembre de Educación de Andalucía (LEA), que regula las enseñanzas de régimen especial en los Capítulos VI, VII Y VIII.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

- **Decreto 17/2009 de 20 de Enero**, que establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.
- **Orden de 24 de Junio de 2009**, que desarrolla el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
- **Orden de 24 de Junio de 2009**, que desarrolla la Evaluación en las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

- **Orden de 9 de diciembre de 2011**, por la que se modifica la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje.
- **Decreto 241/2007 de 4 de Septiembre**, que establece la ordenación del Currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el **Real Decreto 1577/2006 de 22 de Diciembre**, por el que se fijan los aspectos básicos del Currículo de dichas enseñanzas.
- **Orden de 25 de Octubre de 2007**, que desarrolla el Currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.
- **Orden de 25 de Octubre de 2007**, que desarrolla la Evaluación en las Enseñanzas Profesionales de Música.

C. - ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La **ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía en el Capítulo VI referente a las Enseñanzas Artísticas en su artículo 83**, señala los siguientes principios pedagógicos:

1. Las enseñanzas elementales de música y de danza priorizarán la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música o de la danza en grupo.
2. En esta etapa, se fomentará el hábito de la audición musical y la asistencia a conciertos o a manifestaciones artísticas.
3. La comprensión rítmica y la educación auditiva tendrán un tratamiento específico y diferenciado a lo largo de toda la enseñanza.
4. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas desarrollando metodologías que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y favorezcan la capacidad de los alumnos y de las alumnas de aprender por sí mismos.

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la **Ley 17/2007, de 10 de diciembre**, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible. La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo. Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música. Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus **aptitudes** musicales, como en las **motivaciones** que le llevan a realizar estas enseñanzas. Así, deberán ser respetados los principios del **desarrollo cognitivo** y **socio-afectivo** individual. Este hecho requerirá una **adecuación de los contenidos** a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales. Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los **aprendizajes significativos** para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas. El profesorado procurará un **clima apropiado** que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la **motivación** y la **autoestima**. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente. El profesorado ha de adecuar los contenidos al **desarrollo psicoevolutivo** de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en

los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La **práctica de conjunto** sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las **nuevas tecnologías** han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las **familias** deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

C.1. - PRINCIPIOS METODOLOGICOS

Constructivismo

Somos conscientes que el aprendizaje de los contenidos debe ser un proceso constructivo, es decir, que el alumno no aprende lo que se le dice, sino que “procesa” activamente la información que le proporcionan sus profesores, los libros y otras fuentes a partir de sus conocimientos previos, de los objetivos que persigue, de las estrategias de aprendizaje de que dispone, etc... Según Román y Díez (*Diseños curriculares de aula*) el aprendizaje constructivo significa que el alumno como aprendiz es constructor y la causa principal de su propio aprendizaje.

Motivación

La motivación constituye, en estrecha relación con el campo de los intereses y de las necesidades personales, uno de esos ámbitos que diferencia a los alumnos y alumnas y condiciona su capacidad para aprender. No sólo es diferente aquello capaz de motivarlos en relación con sus distintas expectativas personales, sino los mecanismos o las estrategias a través de las cuales es posible despertar su interés.

Aprendizaje significativo

Sabemos también que el aprendizaje “significativo” (es decir, no meramente memorístico, sino comprensivo) depende de una serie de condiciones que debe respetar la enseñanza, como plantear actividades funcionales desde la perspectiva del alumno, potenciar de forma expresiva el establecimiento de relaciones entre los nuevos contenidos y los conocimientos previos del alumno, presentar los nuevos contenidos de forma clara etc. Según Román y Díez (*Diseños curriculares de aula*) el aprendizaje significativo responde al siguiente hecho contrastado: el aprendiz sólo aprende cuando encuentra sentido a lo que aprende. Este sentido surge cuando se dan tres condiciones:

- partir de los conceptos previos que el alumno posee,
- partir de las experiencias que el alumno tiene y
- relacionar adecuadamente entre sí los conceptos aprendidos.

Metodología activa

La metodología, habrá de ser, en la medida de lo posible, lo máximo de activa, participativa, creativa e interdisciplinar teniendo las clases carácter, básicamente, expositivo-activo, partiendo, en la medida de lo posible, de la vivencia de los conceptos y de las experiencias previas del alumnado pero, a la vez, se basará también en una psicología de la educación cercana al conductismo y algo más transmisiva. El alumno, de cualquiera de las formas, será el protagonista de la acción.

Conductismo. Imitación de modelos

Según Pilar Fuentes y Juan Cervera (*"Pedagogía y Didáctica para músicos"*) para incentivar la acción del estudiante, Skinner recomienda el uso de los **reforzadores**. Por reforzador se entiende cualquier estímulo presentado en forma de recompensa con objeto de aumentar la frecuencia de una respuesta o conducta determinada. Si éstos son positivos, tienden a aumentar la probabilidad de repetir la conducta que les precede. El reforzador positivo en cualquier procedimiento de ensayo y error, recompensa al sujeto por cada respuesta correcta.

D. - COMPETENCIAS BÁSICAS

Según el **artículo 6 del Decreto 231/2007**, se entiende por competencias básicas de la educación secundaria obligatoria el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes adecuadas al contexto que todo el alumnado que cursa esta etapa educativa debe alcanzar para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la integración social y el empleo.

El sistema educativo andaluz tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las competencias básicas establecidas para la enseñanza obligatoria. Para las de régimen especial no son consideradas como obligatorias aunque sería beneficioso para el alumnado trabajar algunas de dichas competencias en el proceso educativo musical, tal y como se establece en la **LEA, artículo 38**.

Las competencias que se incluyen en esta etapa educativa son las recogidas en el **Anexo I del Real Decreto 231/2007**, que a continuación se enumeran:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia de razonamiento matemático.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.
4. Competencia digital y tratamiento de la información.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.
8. Competencia para la autonomía e iniciativa personal.

E. - EDUCACIÓN EN VALORES

La **Ley 17/2007 de Educación de Andalucía**, partiendo de la **Ley Orgánica 2/2006 de Educación**, plantea la educación en valores en lo que se refiere a las enseñanzas de régimen general. Al hacer referencia a la educación en valores, partiremos del antiguo planteamiento de los temas o contenidos transversales, los cuales ofrecen una imagen integradora de la sociedad, la cual, por su complejidad plantea al proceso educativo diferentes problemas sociales. Las características de dichos temas son:

- Están presentes en todas las áreas y en sus diferentes elementos curriculares.
- Están íntimamente vinculados a la problemática de la sociedad actual.
- Sus contenidos son relativos a valores y actitudes :
 1. Educación ambiental.
 2. Educación para la paz y la tolerancia.
 3. Educación del consumidor.
 4. Educación vial.
 5. Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.
 6. Educación para la salud.
 7. Educación moral y cívica.

F - ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

F.1 - LA DIVERSIDAD EN LA CLASE DE FLAUTA

Para atender la diversidad desde la clase de flauta, tendremos en cuenta, entre otros, factores como el grado de interés del alumnado, su nivel de lenguaje musical, su propio ritmo de aprendizaje, las particularidades leves que no necesitan adaptaciones curriculares significativas (es decir, aparatos dentales, déficit de atención con o sin hiperactividad, edad...), etc.

Para dar respuesta a dicha diversidad se tendrá en cuenta:

- Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles.
- Realizar una buena evaluación inicial.
- Diversificar las actividades para lograr los objetivos.
- Establecer actividades de refuerzo y ampliación para completar los contenidos.

F.2 - ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS DE APOYO ESPECÍFICO (ANEAE)

La LOE presenta en su **Título II, capítulo I**, distintas medidas para atender a este alumnado, distinguiendo entre:

- Alumnado con necesidades educativas especiales.
- Alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Alumnado con incorporación tardía al sistema educativo.

En el **capítulo 73** se dice que “se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas específicas aquel que requiera por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta”. En estas ocasiones será necesario realizar adaptaciones curriculares significativas denominadas **ACI (Adaptación Curricular Individualizada)**, que es el conjunto de modificaciones realizadas en uno o varios componentes del Currículo o en los elementos que lo componen.

G - ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial se desarrollará en base a las siguientes actividades:

- **actividades de evaluación:** centradas en preparar y coordinar las sesiones de evaluación colegiada y en informar verbalmente y por escrito sobre los resultados a los alumnos y los padres al menos una vez al trimestre. El tutor es responsable de hacer la evaluación inicial para investigar los antecedentes y situación de cada alumno que se incorpora al conservatorio y detectar sus necesidades.
- **actividades de orientación:** se refieren tanto a lo académico como a lo profesional. En lo académico ayudan al alumno a conocer cuáles son las alternativas que ofrece el sistema educativo para que decida cuál es la que más le interesa o conviene. Igualmente, los tutores también deben asesorar sobre las diferentes alternativas profesionales y fomentar, a través del plan de acción tutorial, contactos institucionales para su conocimiento más directo, como asistencia a ensayos, visitas entidades culturales y empresas musicales, encuentros con artistas, etc. La orientación ha de partir del autoconocimiento del propio alumno, para que valore cuál es la relación entre sus aspiraciones y sus posibilidades.
- **actividades de organización y funcionamiento de grupo:** se desarrollan en colaboración con la jefatura de estudios para ordenar de la manera más eficiente y cómoda los exámenes, evaluaciones, actividades complementarias, horarios y grupos.
- **actividades de acogida e integración:** a pesar de que existe un contacto muy personal entre los profesores de instrumento y sus alumnos y padres respectivos, resulta sumamente útil organizar ese tipo de actividades para aclarar las dudas que puedan tener sobre diversos aspectos del proyecto educativo, del funcionamiento y del régimen interno de los conservatorios.

- **actividades de convivencia y participación:** se desarrollan a través de actividades complementarias, culturales y recreativas. Aunque algunos sectores del profesorado las consideran una pérdida de tiempo, las investigaciones pedagógicas han demostrado que inciden muy beneficiosamente en el rendimiento global de los alumnos, puesto que refuerzan su identificación con la institución educativa a través de la socialización, lo cual es un poderoso instrumento de motivación. En este campo también se ubica todo lo relativo a cuestiones relacionadas con los derechos y deberes de los miembros de la comunidad escolar. Una clásica actividad tutorial es informar a los alumnos sobre las normas de convivencia y resolver los conflictos disciplinarios que se puedan producir.

H - ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA

Este tipo de actividades completan la formación del alumnado, sirven como factor de motivación y dinamizan e implican a dicho alumnado en la vida del Centro. Se organizan de la siguiente manera:

- **Organizados por el Profesorado de Flauta:** orquesta infantil de flautas, Gymkana musical, asistencia a conciertos con solista de flauta, talleres, exposiciones, participación en pruebas de orquesta...
- **Organizadas por el Departamento de Viento-Madera:** audiciones, actividades fuera del horario lectivo (Música Novel, etc.), determinados cursos, conciertos de ensambles de Madera...
- **En colaboración con otros Departamentos:** asistencia a los conciertos de la OCG, ensayos abiertos, intercambio con el Conservatorio Superior de Granada...
- **Organizados por el Conservatorio:** participación en actos académicos (Santa Cecilia, Jornadas de música contemporánea...), Concurso de Solistas y de Cámara, viaje de estudios, campañas y proyectos de Centro "Cómprate libros para tus clases de música", "Conoce e interpreta tu música contemporánea", "Conoce e interpreta la música clásica española", "Participa y asiste a nuestras actividades musicales", "Y tú, eres Creativ@?"...
- **En colaboración con el AMPA:** cursos de perfeccionamiento.

I - ENSEÑANZAS ELEMENTALES

I.1 - OBJETIVOS

I.1.1 - OBJETIVOS GENERALES

A la hora de establecer los objetivos didácticos hemos tenido en cuenta los siguientes niveles de concreción:

- El **Decreto 17/2009 20 de Enero**, los **objetivos generales** de las enseñanzas elementales de música pertenecientes al capítulo I, artículo 3.1 desarrollarán las siguientes capacidades:
 - a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
 - b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
 - c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
 - d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
 - e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
 - f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
 - g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo, y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
 - h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

- Y el **Decreto 17/2009 20 de Enero**, en el capítulo II artículo 4.3 el **currículo** de las enseñanzas elementales de música se orientará a:
 - a) Priorizar la comprensión de la música y el movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo.
 - b) Fomentar el hábito de audición musical y la asistencia a representaciones o a manifestaciones artísticas.
 - c) Favorecer la elaboración de propuestas pedagógicas por los centros, desarrollando metodologías que se adapten a las necesidades formativas del alumnado, tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y favorezcan la capacidad del alumnado de aprender por sí mismo.

I.1.2 - OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Igualmente en el *Decreto 17/2009 20 de Enero*, concretamente en el capítulo III, artículo 7.1.se definen como **objetivos específicos** de las enseñanzas básicas de música:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

En la *Orden de 24 de Junio de 2009*, anexo I, apartado de instrumentos, se recogen especificados como **objetivos generales de los instrumentos** que son:

- 1) Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- 2) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- 3) Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
- 4) Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
- 5) Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
- 6) Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
- 7) Concebir la práctica musical como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

I.2 - CONTENIDOS

En la **Orden de 24 de junio de 2009** se establecen los siguientes contenidos para los instrumentos de viento madera:

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.
- Principios básicos de la digitación.
- Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- Conocimiento del montaje, fabricación y retoque de las lengüetas (excepto en la flauta travesera).
- Utilización de instrumentos afines que, por tamaño, faciliten el posterior aprendizaje del fagot, saxofón o clarinete.

I.3 - EVALUACIÓN

I.3.1 - CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Como indica el **Decreto 17/2009 de 20 de enero**, “la evaluación de las enseñanzas básicas de música se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas materias del currículo”.

Los criterios de evaluación, para todos los instrumentos, vienen recogidos en la **Orden de 24 de junio de 2009**, junto con una breve explicación:

- **Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.**

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

- **Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.**

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

- **Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.**

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

- **Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.**

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

- **Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.**

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

- **Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.**

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

- **Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.**

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

- **Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.**

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

- **Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.**

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad depuesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

- **Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.**

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

I.3.2 - CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es una actividad permanente e integral incluida en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con los datos que nos proporciona se pueden detectar dificultades de aprendizaje, prever estrategias para superarlas, apreciar el grado de desarrollo de las distintas capacidades y asimilación de contenidos, etc.

La evaluación se llevará a cabo de la siguiente manera :

- Evaluación inicial : se realiza para conocer la situación de partida del alumnado, conociendo sus necesidades y posibilidades.
- Evaluación continua : se aplica a lo largo del proceso educativo y muestra, de manera individualizada, el grado de adquisición de objetivos previstos, permitiendo al profesorado adaptar los contenidos, las estrategias y el repertorio.
- Evaluación final o sumativa : orientada a realizar una estimación global del progreso del alumnado.

La calificación se realizará atendiendo a tres grandes bloques, que recogen los aspectos fundamentales de la práctica instrumental.

- **Bloque 1:** posición, embocadura, respiración (entrada y salida del aire) y columna de aire. Se trata de técnica básica y por eso le otorgamos un **50%** de la nota
- **Bloque 2:** fraseo, articulación y digitación. Aquí mezclamos técnica e interpretación y le otorgamos un **30%** de la nota
- **Bloque 3:** hábitos y actitudes, desarrollo de destrezas para tocar de forma individual y colectiva, audiciones, memoria y conocimientos. Este apartado es más abierto y variado y le otorgamos un **20%**

Así mismo, en cada curso, el alumnado deberá cumplir unos mínimos exigibles de cada uno de los tres bloques para la obtención del **aprobado**. Estos **MÍNIMOS EXIGIBLES** quedan desglosados en el apartado “EVALUACIÓN” de los distintos cursos.

I.3.3 - INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizan para llevar a cabo la recogida de información sobre el proceso de aprendizaje del alumnado. Entre otras, destacamos las siguientes:

- Ficha de seguimiento del alumnado.
- Grabaciones en audio o video.
- Audiciones públicas con autoevaluación y coevaluación del alumnado.
- Trabajos escritos, preguntas en clase, observación directa, etc.
- Realización de pruebas a lo largo del curso para analizar el progreso del alumnado, así como la realización de una prueba diagnóstica al año, con la presencia de todo el profesorado de la asignatura de flauta.

I.3.4 - CRITERIOS DE CALIFICACION

La calificación de la asignatura de Flauta Travesera se expresará, como indica la **Orden de 24 de junio de 2009** por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía por medio de calificaciones, en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.

I.3.5 - MECANISMOS DE RECUPERACIÓN O REFUERZO

En caso de calificación negativa, se propondrán una serie de actividades que estarán orientadas a reforzar aquellos aspectos que el alumnado necesite afianzar, volviendo a explicar los contenidos con nuevos ejemplos, repitiendo las actividades más significativas, intentando trabajar el contenido de forma más vivencial, adecuar mejor el ritmo de trabajo a su ritmo personal, etc.

I.3.6 - PRUEBAS DE ACCESO A CURSO DISTINTO DE PRIMERO

ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

PROCEDIMIENTO DE LA PARTE PRÁCTICA (FLAUTA TRAVESERA)

La prueba consistirá en la interpretación con un sonido estable y precisión técnica adecuada (posición, respiración, ritmo, articulación) de 3 estudios o lecciones, de entre 5 estudios o lecciones presentadas al tribunal. Al menos uno de ellos (estudio o lección) se interpretará de memoria.

Nota: los estudios o lecciones presentados estarán extraídos de los que figuran en la Programación Didáctica y siempre del **CURSO PREVIO AL QUE SE OPTA**. (Ver apartados *“Mínimos exigibles”* y *“Recursos Didácticos (Material Obligatorio)”* del curso correspondiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y los criterios de calificación serán los que figuran en la Programación Didáctica de la especialidad de Flauta travesera, siendo siempre los correspondientes al curso anterior. ***Ver Programación.***

I.4 - SECUENCIACIÓN POR CURSOS

I.4.1 – 1^{er} CURSO DE 1^{er} CICLO

I.4.1.1 - OBJETIVOS

- Conocer el instrumento, aprender su ensamblaje y cuidados básicos. Colocar
- Adoptar una posición natural del cuerpo que favorezca la correcta colocación del instrumento.
- Conocer los músculos que forman parte de la embocadura para desarrollarla de forma natural posibilitando una buena emisión del sonido.
- Tomar conciencia de la importancia de una buena respiración profunda para la formación de la columna de aire y el sonido.
- Conocer y practicar los siguientes tipos de respiración: alta, media y baja.
- Practicar una respiración profunda, baja o diafragmática como base de la columna de aire.
- Conocer la forma correcta de expulsar el aire, asimilando los conceptos de continuidad y dirección en el soplo.
- Practicar de forma correcta la expulsión de aire con y sin flauta.
- Producir una columna de aire basándola en la circulación continua del mismo para la consecución de un sonido estable.
- Conocer y aplicar los principios básicos de la digitación.
- Desarrollar la memoria musical y la creatividad a través de pequeñas piezas y fragmentos.
- Adquirir regularidad en la realización de respiraciones, en la interpretación de las piezas y ejercicios programados para el curso.
- Conocer y practicar la emisión del sonido con y sin golpe de lengua.
- Desarrollar el legato ampliando progresivamente el número de notas.
- Adquirir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso entre los cuales se incluyan obras del patrimonio andaluz.
- Habituar al alumnado a la práctica instrumental en casa, desarrollando la constancia.
- Conocer cómo se debe planificar el trabajo en casa.
- Adquirir el hábito de reproducir fielmente la partitura.
- Tomar conciencia de la importancia de la actuación en público como medio de disfrute así como de comunicación y expresión artística.

I.4.1.2 - CONTENIDOS

Primer Trimestre

- Conocimiento básico del instrumento y su funcionamiento.
- Ejercicios básicos de respiración. Inspiración profunda.
- Posición del cuerpo y las manos.
- Ejercicios básicos de producción del sonido. La cabeza sola. Construcción de una correcta embocadura partiendo de nivel cero.
- Higiene y cuidados del instrumento.
- Localización del ángulo que ha de tener la dirección de la columna externa para conseguir realizar una correcta nota de referencia.
- Elaboración de una columna de aire con velocidad homogénea.
- Obtención de una posición corporal sin tensiones que sirva para la sujetar el instrumento completo con una correcta colocación de piernas, tronco, brazos, muñecas, dedos, cuello y cabeza
- Iniciación a las octavas. Localización del ángulo que ha de tener la dirección de la columna externa para conseguir realizar una correcta ubicación de la nota octavada.
- El calentamiento y su importancia. Iniciación y creación de un hábito de trabajo en casa: estudio inteligente.
- Satisfacción y gusto por un trabajo bien hecho.
- Colocación delante de un atril.
- Iniciación a la escala cromática.
- Iniciación a la articulación. Empleo de la lengua para atacar la nota empleando la letra “t”.

- La ligadura.
- Ejercicios y pequeñas canciones de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- El concierto. La escena.

Segundo Trimestre

- Nuevos ejercicios de respiración.
- Continuación de la articulación.
- Digitaciones elementales. Iniciación a la escala. El registro medio.
- Ejercicios rítmicos.
- Ejercicios de relajación y psicomotricidad.
- Potenciación y desarrollo de la memoria musical.
- Ejercicios de creatividad.
- Ejercicios y pequeñas canciones de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.

Tercer Trimestre

- Toma de aire amplia sin producción de ruido.
- Sonido. Notas largas. Estabilidad en sonido.
- Digitación. El registro grave.
- Continuación de los ejercicios de relajación.
- Iniciación a la improvisación. Juegos de atención.
- Desarrollo por imitación del oído musical. Entonación y ritmo.
- Ejercicios de creatividad.
- Ejercicios y pequeñas canciones de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.

*El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno.

Contenidos Mínimos

- Haber realizado correctamente un mínimo de 10 lecciones de las incluidas en la programación (correcta lectura de la partitura) y llevar a efecto el hábito de realización de ejercicios de calentamiento.
- De estas 10 lecciones se elegirán 2 estudios entre los siguientes:
 - M. Picó: Escuela de la flauta, vol. I: estudios nº 40 y 45
 - T. Wye: Curso de flauta: pág. 24
 - I. Ory: La flauta travesera, vol. I: lección 6 "Tristesse"

I.4.1.3 - EVALUACIÓN

I.4.1.3.1 - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	ASPECTO	CRITERIO
Bloque 1	Posición	▪ parte de una posición natural del cuerpo para tocar la flauta.
	Embocadura	▪ conoce los músculos que forman parte de la embocadura.
	Entrada del aire	▪ practica los tres tipos de respiración (alta, media, baja). ▪ practica la respiración profunda como base de la columna de aire.
	Salida del aire	▪ conoce los conceptos de continuidad y dirección en el soplo.

BLOQUE	ASPECTO	CRITERIO
	Columna de aire	produce una columna de aire basada en la circulación continua del aire.
Bloque 2	Fraseo	tiene regularidad en la realización de respiraciones cuando interpreta las piezas programadas en el curso.
	Articulación	practica la emisión del sonido con y sin golpe de lengua.
	Digitación	conoce los principios básicos de la digitación.
Bloque 3	Interpretación individual y colectiva	desarrolla la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
	Actuación en público	participa en actuaciones en público y valora el sentido comunicativo de la actuación.
	Memoria	practica pequeños fragmentos de memoria.
	Conocimientos	conoce el instrumento y sus cuidados.
	Trabajo en casa	- conoce el hábito de la práctica instrumental en casa. - practica el hábito de reproducir fielmente la partitura.
	Actitud	muestra predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza.

I.4.1.3.2 - MÍNIMOS EXIGIBLES

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

- Parte de una posición natural del cuerpo para tocar la flauta.
- Practica la respiración profunda como base de la columna de aire.
- Produce una columna de aire basada en la circulación continua del aire.
- Tiene regularidad en la realización de respiraciones cuando interpreta las piezas programadas en el curso.
- Conozca los principios básicos de la digitación
- Conoce el hábito de la práctica instrumental en casa.
- Practique el hábito de reproducir fielmente la partitura.
- Asistencia obligatoria al menos a una audición final de alumnos de flauta de 6º de enseñanzas profesionales (atendiendo a las directrices de la dirección del centro).
- Desarrolla la destreza necesaria para interpretar correctamente:
 - Los registros grave y medio.
 - 2 estudios de entre los siguientes:
 - M. Picó: Escuela de la flauta, vol. I: estudios nº 40 y 45
 - T. Wye: Curso de flauta: pág. 24
 - I. Ory: La flauta travesera, vol. I: lección 6 "Tristesse"

I.4.1.4 - RECURSOS DIDÁCTICOS

MATERIALES (Métodos y Estudios):

- CURSO DE FLAUTA, Trevor Wye
- INICIACIÓN A LA FLAUTA, 1ª Parte, Trevor Wye
- ESCUELA DE LA FLAUTA, vol. I, Marcial Picó
- LA FLAUTA TRAVESERA, vol. I, Isabelle Ory (Ed. Dasí Flautas)

Programación de Flauta. Curso 2025/2026. Página 19 de 99

- MÉTODO DE FLAUTA, vol. I, Henry Altés (Ed. Real Musical)
- LE DÉBUTANT FLUTISTE, Marcel Moyse
- ESCUCHAR, LEER Y TOCAR, vol. I, Broers y Kastelein (Ed. De Haske)
- JOUET MÉCANIQUE, Meunier y Diot (Ed. Henry Lemoine)
- LA FLAUTA AMIGA, vol. I, Pérez, Tomás, Ferriz
- ESCALANDO POR EL MUNDO, A. Mota Moral y M. Fernández Bueno (Ed. Piles)
- APRENDE TOCANDO LA FLAUTA, Peter Wastall
- LA FLAUTA (INICIACION), A. Arias (Ed. Real Musical)
- FUVOLAISKOLA, vol. I, Zoltan Jeney (Editio Musica Budapest)
- SKALAISKOLA, vol. I, Bántai-Kóvacs (Editio Musica Budapest)
- LA FLAUTA CLÁSICA, vol. I, R. Le Roy y H. Classens

I.4.2 - 2º CURSO DE 1º CICLO

Programación de Flauta. Curso 2025/2026. Página 20 de 99

I.4.2.1 - OBJETIVOS

- Afianzar los procesos relativos al ensamblaje y cuidados del instrumento.
- Profundizar en la adquisición de una posición natural del cuerpo que favorezca la correcta colocación del instrumento corrigiendo posibles tensiones que se puedan originar.
- Desarrollar una embocadura natural que posibilite una buena emisión del sonido.
- Profundizar en el conocimiento del propio cuerpo a través de la respiración y la relajación.
- Desarrollar una buena respiración profunda para la formación de la columna de aire y el sonido.
- Reconocer los distintos tipos de respiraciones, discriminarlas y aplicar la más adecuada para la práctica instrumental.
- Desarrollar una respiración profunda, baja o diafragmática como base de la columna de aire.
- Desarrollar los conceptos de continuidad y dirección en el soplo.
- Producir y mejorar la columna de aire basándola en la circulación continua del mismo, para la consecución de un sonido estable.
- Construir una nota de referencia de calidad que sirva como modelo para la generación y colocación del resto de sonidos atendiendo a la colocación de los labios, mandíbula, obturación del agujero de la placa del instrumento, forma y dirección de la columna de aire y la colocación corporal.
- Desarrollar la memoria musical, la creatividad y el sentido de la improvisación a través de pequeñas piezas y fragmentos.
- Practicar respiraciones lógicas en concordancia con pequeñas estructuras musicales.
- Practicar el golpe de lengua sin interrupción de la columna de aire.
- Practicar el golpe de lengua para conseguir una buena calidad sonora.
- Adquirir las destrezas necesarias que permitan una buena interpretación de conjunto atendiendo a la homogeneidad rítmica, equilibrio sonoro y correcta afinación.
- Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso, entre los cuales se incluyan obras del patrimonio andaluz.
- Profundizar en factores como respiración, columna de aire y embocadura para la consecución de un sonido estable.
- Adquirir una mayor constancia en el trabajo en casa.
- Conocer y desarrollar un trabajo eficaz en casa.
- Adquirir el hábito de reproducir fielmente la partitura.
- Realizar actuaciones en público tomándolas como medio de disfrute y comunicación, desarrollando a su vez la concentración.

I.4.2.2 - CONTENIDOS

Primer Trimestre

- Repaso general de los conceptos y procedimientos del primer curso,
- Afinación: conceptos básicos.
- Mecanismo. Escalas y arpeggios en SolM y FaM.
- Ejercicios, estudios de sonido. Iniciación al registro agudo.
- Primeros ejercicios de dinámica.
- Empleo de nuevos contenidos transversales de la asignatura de Lenguaje Musical empleados en la práctica instrumental propia de la flauta travesera.
- Ejercicios, estudios o lecciones de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.

Segundo Trimestre

- Respiración. Fraseo y lenguaje.
- Sonido: ejercicios de iniciación a la homogeneidad tímbrica.
- Profundización en el conocimiento del instrumento, así como en el de la familia de la flauta.
- Práctica de la afinación.
- Escalas y arpeggios de DoM, ReM y SibM.

- Articulación aplicada a escalas y arpeggios.
- Ejercicios de improvisación.
- Ejercicios y pequeñas canciones de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.

Tercer Trimestre

- Continuación de los contenidos del primer y segundo trimestre.
- Continuación del conocimiento de estilos. Iniciación al conocimiento de los grandes compositores.
- Ejercicios, estudios o lecciones de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.

*El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno.

Contenidos Mínimos

- Haber realizado correctamente un mínimo de 10 lecciones de las incluidas en la programación (correcta lectura de la partitura) y llevar a efecto el hábito de realización de ejercicios de calentamiento.
- De estas 10 lecciones se elegirán 2 estudios entre los siguientes:
 - I. Ory: La flauta travesera, vol. I: lección 24, estudio (Gariboldi) y lección 27, estudio (Gariboldi)
 - I. Ory: La flauta travesera, vol. II: lección 2, "El columpio" y lección 3, "Canto popular alemán"
 - M. Picó: Escuela de la Flauta, vol. II: lecciones 46 y 50

I.4.2.3 - EVALUACIÓN

I.4.2.3.1 - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	ASPECTO	CRITERIO
Bloque 1	Posición	▪ profundiza en la adquisición de una posición natural del cuerpo.
	Embocadura	▪ desarrolla una embocadura natural.
	Entrada del aire	▪ reconoce los distintos tipos de respiración y aplica la más adecuada. ▪ desarrolla una respiración profunda como base de la columna de aire.
	Salida del aire	▪ desarrolla los conceptos de continuidad y dirección en el soplo.
	Columna de aire	▪ produce y mejora la columna de aire, basándola en la circulación continua del aire.
Bloque 2	Fraseo	▪ desarrolla las respiraciones lógicas en concordancia con pequeñas estructuras musicales.
	Articulación	▪ practica el golpe de lengua sin interrupción de la columna de aire.
	Digitación	▪ aplica correctamente los principios básicos de la digitación.
Bloque 3	Interpretación individual y colectiva	▪ desarrolla la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
	Actuación en público	▪ realiza actuaciones públicas tomándolas como medio de comunicación y disfrute.
	Memoria	▪ practica estructuras sencillas de memoria.
	Conocimientos	▪ conoce la familia de la flauta.

BLOQUE	ASPECTO	CRITERIO
	Trabajo en casa	- adquiere una mayor constancia en el trabajo en casa. - desarrolla en el hábito de reproducir fielmente la partitura.
	Actitud	mantiene una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

I.4.2.3.2 - MÍNIMOS EXIGIBLES

FINAL DEL PRIMER CICLO:

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

- Profundiza en la adquisición de una posición natural del cuerpo.
- Desarrolla una embocadura natural.
- Produce y mejora la columna de aire, basándola en la circulación continua del aire.
- Aplica correctamente los principios básicos de la digitación.
- Desarrolla las respiraciones lógicas en concordancia con pequeñas estructuras musicales.
- Adquiere una mayor constancia en el trabajo en casa.
- Desarrolla en el hábito de reproducir fielmente la partitura.
 - Asistencia obligatoria al menos a una audición final de alumnos de flauta de 6º de enseñanzas profesionales (atendiendo a las directrices de la dirección del centro).
- Desarrolla la destreza necesaria para interpretar correctamente:
 - Escalas hasta dos alteraciones
 - 2 estudios a elegir entre:
 - I. Ory: La flauta travesera, vol. I: lección 24, estudio (Gariboldi) y lección 27, estudio (Gariboldi)
 - I. Ory: La flauta travesera, vol. II: lección 2, “El columpio” y lección 3, “Canto popular alemán”
 - M. Picó: Escuela de la Flauta, vol. II: lecciones 46 y 50

I.4.2.4 - RECURSOS DIDÁCTICOS

MATERIALES (Métodos y Estudios):

- MÉTODO DE FLAUTA, vol. I, Henry Altés (Ed. Real Musical)
- CURSO DE FLAUTA, Trevor Wye
- ESCUELA DE LA FLAUTA, vol. II, Marcial Picó
- LA FLAUTA TRAVESERA, vol. I y II, Isabelle Ory (Ed. Dasí Flautas)
- INICIACIÓN A LA FLAUTA, 2ª Parte, Trevor Wye
- 18 PETITES ÉTUDES RYTHMIQUES, C. Cheret
- ESCUCHAR, LEER Y TOCAR, vol. II, Broers y Kastelein (Ed. De Haske)
- LA FLAUTA AMIGA, vol. II, Pérez, Tomás, Ferriz
- LA FLAUTA CLÁSICA, vol. I y II, René Le Roy y Henry Classens
- APRENDE TOCANDO LA FLAUTA, Peter Wastall
- PIÈCES CÉLÈBRES POUR FLÛTE ET PIANO, vol. I (Ed. Leduc)

- LE DÉBUTANT FLUTISTE, Marcel Moyse
- LA FLAUTA (PREPARATORIO), A. Arias (Ed. Real Musical)
- FUVOLAISKOLA, vol. I, Zoltan Jeney (Editio Musica Budapest)
- SKALAIKOLA, vol. I, Bántai-Kóvacs (Editio Musica Budapest)

I.4.3 - 1^{er} CURSO DE 2º CICLO

I.4.3.1 - OBJETIVOS

- Tomar conciencia de la importancia de una buena respiración diafragmática para el control de la columna de aire.
- Conseguir un sonido estable y un desarrollo progresivo de la homogeneidad tímbrica en los distintos registros.
- Desarrollar una buena articulación en todos los registros, combinando picados, ligados, y otras articulaciones.
- Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
- Profundizar en factores como la improvisación y la creatividad en concordancia al nivel del curso en el que estamos.
- Desarrollar factores que permitan una buena interpretación de conjunto: lectura a primera vista, memoria musical, equilibrio dinámico, ritmo, etc....
- Conocer la interpretación de adornos como el trino.
- Conseguir interpretar distintas escalas, arpeggios, etc.... a la velocidad indicada.
- Profundizar en la interpretación de conjunto, desarrollando actitudes como la atención, la adaptación, la sociabilidad, etc....
- Profundizar en el control de la relajación y la emotividad para favorecer el autocontrol en las interpretaciones públicas.

I.4.3.2 - CONTENIDOS

Primer Trimestre

- Repaso general de los conceptos y procedimientos de los cursos 1º y 2º.
- Respiración. Ampliación de la capacidad respiratoria.
- Sonido. Ejercicios de homogeneidad tímbrica y dinámica.
- Escalas. Repaso. Iniciación a las escalas menores.
- Afinación. Relación con la dinámica.
- Improvisación: tónica y dominante.
- Ejercicios, estudios o lecciones de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.

Segundo Trimestre

- Continuación de los contenidos del primer trimestre.
- Escalas y arpeggios mayores hasta tres alteraciones.
- Iniciación a las escalas mayores por terceras.
- Escalas y arpeggios menores hasta dos alteraciones.
- Escalas cromáticas.
- Improvisación. Iniciación a las progresiones.
- Ejercicios, estudios o lecciones de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.

Tercer Trimestre

- Continuación de los contenidos del primer y segundo trimestre.
- Escalas menores hasta tres alteraciones.
- Improvisación 2º, 5º y 1º grado.
- Iniciación al estudio del trino.
- Escritura de pequeñas melodías.
- Interpretación de escalas, arpeggios, terceras y arpeggios triadas.
- Ejercicios, estudios o lecciones de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de dúos y tríos en diversos estilos.

*El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno.

Contenidos Mínimos

- Haber realizado correctamente un mínimo de 10 lecciones de las incluidas en la programación (correcta lectura de la partitura) y llevar a efecto el hábito de realización de ejercicios de calentamiento.
- De estas 10 lecciones se elegirán 2 estudios entre los siguientes:
 - I. Ory: La flauta travesera, vol. II: lección 14, “Deutcher Tanz” y “Alemanda K 605 nº 3”
 - G. Gariboldi: Estudios Mignonnes, Op. 131: nº 4 y nº 17
 - M. Picó: Escuela de la flauta, vol. III: estudio 16

I.4.3.3 - EVALUACIÓN

I.4.3.3.1 - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	ASPECTO	CRITERIO
Bloque 1	Posición	▪ profundiza en la adquisición de una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca.
	Embocadura	▪ profundiza en la adquisición de una embocadura natural.
	Entrada del aire	▪ practica la respiración rápida. ▪ profundiza en el desarrollo de una respiración profunda como generador base de la columna de aire.
	Salida del aire	▪ aplica los conceptos de continuidad y dirección en el soplo.
	Columna de aire	▪ añade los conceptos de velocidad y presión en la producción de la columna de aire.
Bloque 2	Fraseo	▪ practica las respiraciones lógicas en concordancia con pequeñas estructuras musicales.
	Articulación	▪ conoce y practica el picado corto y largo.
	Digitación	▪ desarrolla una colocación de las manos que posibilita una digitación adecuada.
Bloque 3	Interpretación individual y colectiva	▪ desarrolla la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
	Actuación en público	▪ desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.
	Memoria	▪ practica piezas cortas de memoria.
	Conocimientos	▪ conoce el autor de las obras trabajadas en el curso.
	Trabajo en casa	- desarrolla un hábito/constancia en el trabajo en casa. - desarrolla y mejora en el hábito de reproducir fielmente la partitura.
	Actitud	- mantiene una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

I.4.3.3.2 - MÍNIMOS EXIGIBLES

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

- Profundiza en la adquisición de una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca.
- Profundiza en la adquisición de una embocadura natural.
- profundiza en el desarrollo de una respiración profunda como generador base de la columna de aire.
- Aplica los conceptos de continuidad y dirección en el soplo.
- Practica las respiraciones lógicas en concordancia con pequeñas estructuras musicales.
- Desarrolla una colocación de las manos que posibilita una digitación adecuada
- Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.
- Desarrolla un hábito/constancia en el trabajo en casa.
- Desarrolla y mejora en el hábito de reproducir fielmente la partitura.
- Asistencia obligatoria al menos a una audición final de alumnos de flauta de 6º de enseñanzas profesionales (atendiendo a las directrices de la dirección del centro).
- Desarrolla la destreza necesaria para interpretar correctamente :
 - Escalas hasta tres alteraciones.
 - 2 estudios a elegir entre:
 - I. Ory: La flauta travesera, vol. II: lección 14, “Deutcher Tanz” y “Alemanda K 605 nº 3”
 - G. Gariboldi: Estudios Mignonnes, Op. 131: nº 4 y nº 17
 - M. Picó: Escuela de la flauta, vol. III: estudio 16

I.4.3.4 - RECURSOS DIDÁCTICOS

MATERIALES (Métodos y Estudios):

- ETUDES MIGNONNES, Op. 131, G. Gariboldi
- ESCUELA DE LA FLAUTA vol. III, M. Picó
- LA FLUTE TRAVERSÈRE, vol. II y III, I. Ory (Ed. Dasí Flautas)
- LUNA’S MAGIC FLUTE, B. Pucihar
- MÉTODO DE FLAUTA, vol. I y II, H. Altés (Ed. Real Musical)
- INICIACIÓN A LA FLAUTA, 2ª Parte, Trevor Wye
- 125 EASY CLASSICAL STUDIES FOR FLUTE, F. Vester (Universal Edition)
- EASY CLASICS FOR THE YOUNG FLUTE PLAYERS (Ed. Curnow)
- ESCUCHAR, LEER Y TOCAR, vol. II, Matthijs Broers & Jaap Kastelein (Ed. De Haske)
- FLUTE AT PLAY, B. Pucihar
- MI PRIMER LIBRO DE REPERTORIO, P. Wastall
- VOORBEELD-REPERTOIRE FLUIT (Ed. Unisono)
- 18 PETITES ÉTUDES RYTHMIQUES, C. Cheret
- LA FLAUTA CLÁSICA, vol. II y III, René Le Roy y Henry Classens
- FUVOLAISKOLA, vol. II, Zoltan Jeney (Editio Musica Budapest)
- SKALAISKOLA, vol. I, Bántai-Kóvacs (Editio Musica Budapest)

I.4.4 - 2º CURSO DE 2º CICLO

I.4.4.1 - OBJETIVOS

- Profundizar en la consecución de una posición del cuerpo que favorezca la correcta colocación del instrumento, la coordinación entre ambas manos, la respiración natural y evite posibles tensiones que dificulten la correcta emisión y digitación.
- Ser capaz de resolver problemas técnicos en el estudio individual.
- Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
- Dominar a un mayor nivel las distintos tipos de articulación.
- Profundizar en el dominio del sonido, mejorando la homogeneidad tímbrica, y la flexibilidad, la dinámica, y la afinación.
- Desarrollar factores que permitan una buena interpretación de conjunto: lectura a primera vista, memoria musical, equilibrio dinámico, ritmo, etc...
- Profundizar en el conocimiento y la interpretación de las notas de adorno.
- Conocer de manera más completa los distintos estilos utilizados en este curso, así como en los anteriores.
- Dominar técnicamente la ejecución de escalas, arpeggios, etc.. a la velocidad indicada.
- Profundizar en factores como la improvisación y la creatividad de acuerdo en el nivel del curso en el que estamos.
- Profundizar en la interpretación de conjunto, desarrollando los factores tanto técnicos como sociales que permitan una correcta integración en el grupo.
- Dominar suficientemente un repertorio con el control psicomotriz necesario para abordar una interpretación como solista.

I.4.4.2-CONTENIDOS

Primer Trimestre

- Repaso general de los conceptos y procedimientos de cursos anteriores.
- Escalas, arpeggios y escalas por terceras mayores hasta 4 tonalidades.
- Perfeccionamiento de escalas, arpeggios y escalas por terceras menores hasta cuatro alteraciones.
- Ejercicios de afinación.
- Improvisación. Iniciación al transporte instantáneo de fragmentos.
- Memorización, procedimientos.
- Ejercicios, estudios o lecciones de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de una obra de repertorio.

Segundo Trimestre

- Escalas y arpeggios mayores y menores hasta 4 tonalidades.
- Lectura a primera vista.
- Ejercicios de articulación y flexibilidad.
- Ejercicios, estudios o lecciones de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de una obra de repertorio.
- Montaje de dúos y tríos en diversos estilos.

Tercer Trimestre

- Perfeccionamiento de lo realizado en el primer y segundo trimestre.
- Iniciación a las notas de adorno.
- Montaje de una obra de repertorio.
- Memorización de una obra completa.
- Ejercicios, estudios o lecciones de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.

Programación de Flauta. Curso 2025/2026. Página 28 de 99

- Montaje de dúos y tríos en diversos estilos.

*El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno.

Contenidos Mínimos

- Haber realizado correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en la programación (correcta lectura de la partitura) y llevar a efecto el hábito de realización de ejercicios de calentamiento.

De estos 8 estudios 1 de ellos deberá ser:

- G. Gariboldi: Estudios Mignonnes, Op. 131: estudio nº 15
- M. Picó: Escuela de la flauta, vol. III: estudio nº 32

- Un sonido estable desde el do grave hasta el la agudo.
- Haber realizado correctamente un mínimo de 3 obras.

I.4.4.3 - EVALUACIÓN

I.4.4.3.1- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	ASPECTO	CRITERIO
Bloque 1	Posición	▪ adquiere una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento.
	Embocadura	▪ adquiere una embocadura natural.
	Entrada del aire	▪ desarrolla una respiración rápida más profunda. ▪ utiliza la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
	Salida del aire	▪ utiliza los conceptos de continuidad y dirección en el soplo, aplicándolos a la interpretación.
	Columna de aire	▪ desarrolla una columna de aire basada en la circulación continua del aire, así como en el empuje del aire.
Bloque 2	Fraseo	▪ desarrolla las respiraciones lógicas respecto a frases completas.
	Articulación	▪ practica diferentes combinaciones de articulación con la suficiente coordinación entre lengua y dedos.
	Digitación	▪ adquiere una colocación de las manos que posibilita una digitación adecuada.
Bloque 3	Interpretación individual y colectiva	▪ desarrolla la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
	Actuación en público	▪ profundiza en el desarrollo las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.
	Memoria	▪ practica al menos una obra completa de memoria.
	Conocimientos	▪ conoce el autor, forma y estilo de las obras que llevará a la prueba de acceso a profesional.
	Trabajo en casa	• adquiere un hábito de trabajo constante en casa. • adquiere el hábito de reproducir fielmente la partitura.

BLOQUE	ASPECTO	CRITERIO
	Actitud	denota una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

I.4.4.4 - MÍNIMOS EXIGIBLES

FINAL DEL SEGUNDO CICLO:

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

- Adquiere una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la emisión de un sonido estable.
- Realiza respiraciones lógicas respecto a frases completas.
- Adquiere una colocación de las manos que posibilita una digitación adecuada.
- Correcta colocación del instrumento.
- Adquiere una embocadura natural.
- Utiliza la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
- Desarrolla una columna de aire basada en la circulación continua del aire, así como en el empuje del aire.
- Desarrolla y profundiza en el desarrollo las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.
- Adquiere un hábito de trabajo constante en casa.
- Adquiere el hábito de reproducir fielmente la partitura.
- Asistencia obligatoria al menos a una audición final de alumnos de flauta de 6º de enseñanzas profesionales (atendiendo a las directrices de la dirección del centro).
- Desarrolla la destreza necesaria para interpretar correctamente :
 - Un sonido estable desde el do grave hasta el la agudo.
 - Haber realizado correctamente un mínimo de 3 obras.
 - G. Gariboldi: Estudios Mignonnes, Op. 131: estudio nº 15
 - M. Picó: Escuela de la flauta, vol. III: estudio nº 32

I.4.4.4 - RECURSOS DIDÁCTICOS

MATERIALES (Métodos y Estudios):

- 125 EASY CLASSICAL STUDIES FOR FLUTE, F. Vester (Universal Edition)
- ESCUELA DE LA FLAUTA, vol. III, Marcial Picó
- SELECTED STUDIES FOR FLUTE, Bántai-Kovács, vol. I (Editio Musica Budapest)
- ETUDES MIGNONNES, Op. 131, G. Gariboldi
- LUNA'S MAGIC FLUTE, B. Pucihar
- MÉTODO DE FLAUTA, vol. II, H. Altés (Ed. Real Musical)
- 20 EJERCICIOS PARA FLAUTA, Francisco González
- LA FLUTE TRAVERSÈRE, vol. II y III, I. Ory (Ed. Dasí Flautas)
- FLUTE AT PLAY, B. Pucihar
- HIGH PERFORMANCE FLUTE, Robert Winn (Ed. Verlag)
- TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA FLAUTA, T. Wye
- 18 PETITES ÉTUDES RYTHMIQUES, C. Cheret
- LA FLAUTA CLÁSICA, vol. II y III, René Le Roy y Henry Classens
- FUVOLAISKOLA, vol. II, Zoltan Jeney (Editio Musica Budapest)

- SKALAISKOLA, vol. I, Bántai-Kóvacs (Editio Musica Budapest)

OBRAS: TRES A ELEGIR DE ENTRE LAS SIGUIENTES U OTRAS DE NIVEL SIMILAR

- | | |
|--|---|
| • MOVIMIENTOS DE SONATAS | Hotteterre, Loeillet, Quantz, Haendel, Telemann |
| • SONATA DOM, Op. 13, nº 2 “ <i>Il Pastor Fido</i> ” | N. Chédeville (atribuida a Vivaldi) |
| • SONATA MibM, BWV1031 (2ºmov.Siciliana) | J. S. Bach |
| • CUATRO MOVIMIENTOS | M. Berthomieu |
| • AIR DE VIELLE | E. Bozza |
| • EL PEQUEÑO NEGRO | C. Debussy |
| • BERCEUSE, Op. 16 | G. Fauré |
| • PAVANA, Op. 50 | G. Fauré |
| • SICILIANA, Op. 78 | G. Fauré |
| • ECHO | P. Hindemith |
| • ROMANCE | A. Honegger |
| • SICILIANA | Mª T. von Paradis |
| • ANDALOUSE | E. Pessard |

Nota: este listado se halla ampliado en la ***Relación de obras orientativas para la prueba de acceso a grado medio***. (BOE de 10 de febrero de 1995). Ver Anexo II (página 98).

I.5 - AGRUPACIONES MUSICALES

I.5.1 - OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Adoptar una posición corporal que permita y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilización del sonido

Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido

Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva

Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

Emitir un sonido estable, en toda a extensión de la flauta, empezando a utilizar vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.

H.5.1.1 - OBJETIVOS Psico-Motrices

Saber apreciar lo esencial en el dominio del propio cuerpo para el posterior desarrollo de la técnica instrumental.

Adquirir la capacidad de percepción interna que les permita diferenciar entre la relajación muscular y el esfuerzo indispensable que exige la interpretación instrumental.

Encontrar el equilibrio entre la relajación muscular y el ánimo indispensable que exige la interpretación instrumental teniendo en cuenta que el cuerpo funciona como un todo cuyo eje es la columna vertebral.

Adquirir un control suficiente del aire mediante la técnica de respiración abdominal-diafragmática aplicada al fenómeno instrumental.

Obtener un control necesario de los músculos que forman la embocadura que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido tanto en la interpretación individual como en conjunto que permita abordar las exigencias de las Enseñanzas Profesionales.

Corregir de forma automática, siguiendo sus propios reflejos, la afinación de las notas y la calidad del sonido.

Conseguir flexibilidad en los intervalos, articulaciones, ataques de todo tipo y ritmos.

Lograr un sonido estable y centrado en toda la extensión del instrumento.

Desarrollar la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse armónicamente a un conjunto.

Establecer las bases para desarrollar la capacidad de interpretar en público y con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como de comunicación.

I.5.1.2 - OBJETIVOS cognitivos

Conocer y valorar la importancia del movimiento corporal, la relajación muscular y la respiración aplicado al fenómeno instrumental

Comprender y valorar la trascendencia de la calidad del sonido con respecto a la interpretación musical

Relacionar los conocimientos musicales con las características de la escritura y literatura. Tomar conciencia y desarrollar la sensibilidad musical y estética que permita comprender, interpretar y disfrutar la música.

I.5.2 - CONTENIDOS. SECUENCIACIÓN

I.5.2.1 - PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO

Primer Trimestre

Aplicación de los conocimientos musicales propios de este nivel a las características de la escritura flautística.

Conocimiento y empleo de los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.

Utilización con eficacia y rendimiento la columna de aire mediante la técnica de respiración abdominodiafragmática como medio para posibilitar un sonido estable y centrado en toda la extensión de la flauta

Empleo y desarrollo de la corrección, siguiendo sus propios reflejos de la afinación de las notas y la calidad del sonido.

Desarrollo del alumnado en la práctica musical en grupo y del hábito de escuchar otros instrumentos y de adaptarse armónicamente a un conjunto

Empleo de la capacidad de improvisación y creación, tanto rítmica como melódica, como medio de mayor libertad de expresión y de organización del lenguaje musical.

Desarrollo de la capacidad de interpretar en público y con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de comunicación.

Consecución de flexibilidad en los intervalos, articulaciones, ataques y ritmos.

Empleo de la capacidad de interpretar de memoria, con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.

Tratamiento de la habilidad de lectura a primera vista para que les permita participar en conjunto y tener acceso a un repertorio más amplio.

Desarrollo del control necesario de los músculos que forman la embocadura que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido tanto para la interpretación individual como conjunto.

Desarrollo de la capacidad de percepción interna que les permita diferenciar entre la relajación muscular y el esfuerzo indispensable que exige la interpretación instrumental.

Búsqueda del equilibrio entre la relajación muscular y del ánimo indispensable que exige la interpretación instrumental teniendo en cuenta que el cuerpo funciona cuyo eje es la columna vertebral.

Ampliación del ámbito de escala del instrumento y de la búsqueda de un equilibrio del sonido en diferentes registros.

Desarrollar la sensibilidad musical y estética que permita comprender, interpretar y disfrutar de la música.

Segundo Trimestre

Utilización con eficacia y rendimiento la columna de aire mediante la técnica de respiración abdominodiafragmática como medio para posibilitar un sonido estable y centrado en toda la extensión de la flauta.

Aplicación del control necesario de los músculos que forman la embocadura para permitir una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido tanto en la interpretación individual como de conjunto.

Conocimiento y empleo de los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación.

Desarrollo de una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

Granada

Empleo de los conocimientos propios de este nivel a las características de la escritura y literatura de la flauta.

Iniciación al alumno en la agógica y la dinámica para el enriquecimiento de la partitura.

Reconocimiento del fraseo musical de una obra o fragmento y relacionarlo con las respiraciones musicales.

Conocimiento de las características de la flauta, dentro de la exigencia de su nivel, tanto individual como en conjunto.

Desarrollo de la habilidad de lectura a primera vista que les permita participar en un conjunto instrumental y tener acceso a un repertorio más amplio.

Empleo de la improvisación y la creación, tanto rítmica como melódica y armónica, como medio de mayor libertad de expresión y de organización del lenguaje musical.

Establecimiento de la capacidad de interpretar los estudios y obras del repertorio de memoria, con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.

Práctica con acompañamiento de piano o de otros instrumentos, sabiendo situarse como solista en el contexto de la obra musical que se interpreta.

Desarrollo de la práctica musical en grupo y del hábito de escuchar.

Conocimiento de los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra sin director

Prepararse para la interpretación en público con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de comunicación.

Exposición de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

Tercer Trimestre

Empleo con eficacia y rendimiento la columna de aire mediante la técnica de respiración abdominodiafragmática como medio para posibilitar un sonido estable y centrado en toda la extensión de la flauta.

Aplicación del control necesario de los músculos que forman la embocadura para permitir una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido tanto en la interpretación individual como de conjunto.

Conocimiento y empleo de los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación.

Desarrollo una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

Aplicación de los conocimientos propios de este nivel a las características de la escritura y literatura de la flauta.

Iniciación al alumno en la agógica y la dinámica para el enriquecimiento de la partitura.

Reconocimiento del fraseo musical de una obra o fragmento y relacionarlo con las respiraciones musicales.

Conocimiento de las características de la flauta, dentro de la exigencia de su nivel, tanto individual como en conjunto.

Desarrollo de la habilidad de lectura a primera vista que les permita participar en un conjunto instrumental y tener acceso a un repertorio más amplio.

Empleo de la improvisación y la creación, tanto rítmica como melódica y armónica, como medio de mayor libertad de expresión y de organización del lenguaje musical.

Establecimiento de la capacidad de interpretar los estudios y obras del repertorio de memoria, con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.

Práctica con acompañamiento de piano o de otros instrumentos, sabiendo situarse como solista en el contexto de la obra musical que se interpreta.

Desarrollo de la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar.

Conocimiento de los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra sin director

Preparación para la interpretación en público con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de comunicación.

Interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

I.5.2.2 - SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO

Primer Trimestre

Control de la columna de aire mediante la técnica de respiración abdominodiafragmática como medio para posibilitar un sonido estable y centrado en toda la extensión de la flauta.

Control de los músculos que forman la embocadura para permitir una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido tanto en la interpretación individual como de conjunto.

Realización de los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación.

Desarrollo de una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

Empleo de los conocimientos propios de este nivel a las características de la escritura y literatura de la flauta.

Empleo de la agógica y la dinámica para el enriquecimiento de la partitura.

Realización del fraseo musical de una obra o fragmento y relacionarlo con las respiraciones musicales.

Empleo de las características de la flauta, dentro de la exigencia de su nivel, tanto individual como en conjunto.

Desarrollo de la habilidad de lectura a primera vista que les permita participar en un conjunto instrumental y tener acceso a un repertorio más amplio.

Utilización de la improvisación y la creación, tanto rítmica como melódica y armónica, como medio de mayor libertad de expresión y de organización del lenguaje musical.

Interpretación de estudios u obras del repertorio de memoria, con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.

Práctica con acompañamiento de piano o de otros instrumentos, sabiendo situarse como solista en el contexto de la obra musical que se interpreta.

Desarrollo de la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar.

Realización de los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra sin director

Interpretación delante del público con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de comunicación.

Interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

Segundo Trimestre

Control de la columna de aire mediante la técnica de respiración abdominodiafragmática como medio para posibilitar un sonido estable y centrado en toda la extensión de la flauta.

Realización del control necesario de los músculos que forman la embocadura para permitir una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido tanto en la interpretación individual como de conjunto.

Empleo los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación.

Desarrollo de una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

Granada

Aplicación de los conocimientos propios de este nivel a las características de la escritura y literatura de la flauta.

Empleo de la agógica y la dinámica para el enriquecimiento de la partitura.

Realización del fraseo musical de una obra o fragmento y relacionarlo con las respiraciones musicales.

Empleo de las características de la flauta, dentro de la exigencia de su nivel, tanto individual como en conjunto.

Desarrollo de la habilidad de lectura a primera vista que les permita participar en un conjunto instrumental y tener acceso a un repertorio más amplio.

Utilización de la improvisación y la creación, tanto rítmica como melódica y armónica, como medio de mayor libertad de expresión y de organización del lenguaje musical.

Interpretación de estudios y obras del repertorio de memoria, con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.

Práctica con acompañamiento de piano o de otros instrumentos, sabiendo situarse como solista en el contexto de la obra musical que se interpreta.

Desarrollo de la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar.

Realización de los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra sin director

Interpretación delante del público con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de comunicación.

Interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

Distinción e interpretación de los adornos musicales más comunes como medio para embellecer y adornar con estilo interpretativo una obra o pieza musical.

Respeto de las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc. y responsabilizarse en todo momento con las mismas.

Conocimiento de las posibilidades profesionales de realizarse con la música, con verdadera vocación y suficiente voluntad que les permita continuar con los estudios musicales en las Enseñanzas Profesionales.

Tercer Trimestre

Realización de un control suficiente sobre la columna de aire mediante la técnica de respiración abdominodiafragmática como medio para posibilitar un sonido estable y centrado en toda la extensión de la flauta.

Realización del control necesario de los músculos que forman la embocadura para permitir una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido tanto en la interpretación individual como de conjunto.

Empleo de los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación.

Desarrollo de una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

Aplicación de los conocimientos propios de este nivel a las características de la escritura y literatura de la flauta.

Empleo de la agógica y la dinámica para el enriquecimiento de la partitura.

Relación del fraseo musical de una obra o fragmento y relacionarlo con las respiraciones musicales.

Empleo de las características de la flauta, dentro de la exigencia de su nivel, tanto individual como en conjunto.

Desarrollo de la habilidad de lectura a primera vista que les permita participar en un conjunto instrumental y tener acceso a un repertorio más amplio.

Utilización de la improvisación y la creación, tanto rítmica como melódica y armónica, como medio de mayor libertad de expresión y de organización del lenguaje musical.

Interpretación de estudios y obras del repertorio de memoria, con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.

Práctica con acompañamiento de piano o de otros instrumentos, sabiendo situarse como solista en el contexto de la obra musical que se interpreta.

Desarrollo de la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar.

Realización de los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra sin director

Interpretación delante del público con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de comunicación.

Interpretación de un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

Distinción e interpretación de los adornos musicales más comunes como medio para embellecer y adornar con estilo interpretativo una obra o pieza musical.

Respeto de las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc. y responsabilizarse en todo momento con las mismas.

Conocimiento de las posibilidades profesionales de realizarse con la música, con verdadera vocación y suficiente voluntad que les permita continuar con los estudios musicales en las Enseñanzas Profesionales.

J - ENSEÑANZAS PROFESIONALES

J.1 - OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES D241/2007 de 4 de septiembre, art. 3

Programación de Flauta. Curso 2025/2026. Página 37 de 99

- a) Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS D241/2007 de 4 de septiembre, art. 5

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

ORDEN DE 25 DE OCTUBRE de 2007

Las enseñanzas de Flauta travesera, de las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.

2. Adquirir una mayor eficiencia técnica respecto a la digitación.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
4. Conocer el funcionamiento mecánico básico de la flauta travesera, así como el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
5. Conocer los principios acústicos básicos de la flauta travesera.
6. Demostrar una autonomía progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
8. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
9. Desarrollar la lectura a primera vista y aplicar, con una autonomía en progresión, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas y orquestales en diferentes roles (solista, flauta segundo, etc.), desarrollando el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
11. Conocer el repertorio fundamental para flauta travesera, como instrumento en la música de cámara y como solista.
12. Conocer las obras fundamentales dentro de la música orquestal, dado que la flauta travesera es un instrumento orquestal, así como las obras más representativas en el repertorio orquestal de dicho instrumento.
13. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
14. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
15. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.
16. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
17. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dominar la emisión de la columna de aire mediante la respiración diafragmática.
- Perfeccionar el control del sonido consiguiendo una homogeneidad tímbrica, una calidad sonora y una afinación correcta en todos los registros.
- Dominar el control corporal mediante la relajación y coordinación psicomotriz.
- Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de cada curso.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento del sonido y la correcta interpretación.
- Aplicar conocimientos formales, e históricos para lograr una buena interpretación.
- Desarrollar la sensibilidad y la personalidad a la hora de interpretar encontrando una forma propia.
- Adquirir conocimientos de los distintos estilos.
- Perfeccionar la digitación, la articulación, el fraseo, etc..., demostrando una mayor autonomía para solucionar los problemas que se presenten.
- Desarrollar la concentración y unos hábitos correctos de estudio.
- Perfeccionar la lectura a primera vista.
- Desarrollar la capacidad de improvisar y la creatividad.
- Utilizar procedimientos como el vibrato para embellecer el sonido.
- Desarrollar el conocimiento de las obras y estilos a interpretar a través de análisis y audiciones.

- Profundizar en la práctica de la música de conjunto.
- Mejorar el control y el rendimiento en las actuaciones públicas.
- Desarrollar la memoria en la interpretación.

J.2 - CONTENIDOS

Atendiendo al Decreto **241/2007 de 4 de Septiembre**:

- Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles, a través de las escalas, los arpeggios y diversos ejercicios de digitación y de flexibilidad.
- Profundización en el estudio del sonido, en todos sus ámbitos y registros: color, matiz, vibrato, flexibilidad, afinación, etc.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical (respiración, línea, color, dinámica, etc.) adecuándolos a los diferentes estilos.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo todos los conceptos relacionados: armonía, afinación, ritmo, articulación, etc. Estudio del repertorio solístico y orquestal en diferentes estilos. Estudio de los instrumentos afines: flautín y flauta en sol.
- Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación.
- Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y recursos. Conocimiento de los principios acústicos y mecánicos básicos.
- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones de grabaciones o conciertos con instrumentos de época y su aplicación en la interpretación con la flauta travesera moderna.
- Audiciones comparadas de diferentes intérpretes del repertorio básico de cámara y solístico, para analizar de manera crítica las distintas versiones.
- Desarrollo de una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
- Práctica de ejercicios de relajación física y mental, con el fin de utilizar con seguridad la técnica instrumental y concentrarse en la interpretación.
- Participación en conciertos y audiciones públicas, desarrollando la capacidad comunicativa y participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
- Conocimiento de las proyecciones profesionales que ofrece el estudio de nuestro instrumento y acercamiento a las más adecuadas a las propias capacidades y preferencias.
- El silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo. Práctica de ejercicios, con y sin instrumento, para desarrollar en el alumnado la técnica de respiración.

Y de conformidad con lo establecido en el **Real Decreto 1577/2006 de 22 de Diciembre**:

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos «estaccatos», en los saltos, etc.).
- Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento. Estudio de los instrumentos afines. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Fabricación de cañas según los métodos tradicionales (instrumentos de lengüeta doble).

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

J.3 - EVALUACIÓN

J.3.1 - CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Según el **REAL DECRETO 1577/2006, de 22 de diciembre** desarrollado por la **ORDEN de 25 de octubre de 2007** se establecen los siguientes criterios de evaluación:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística. La evaluación tendrá en cuenta la consecución de los objetivos que se relacionan al principio de cada curso.

J.3.2 - CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es una actividad permanente e integral incluida en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con los datos que nos proporciona se pueden detectar dificultades de aprendizaje, prever estrategias para superarlas, apreciar el grado de desarrollo de las distintas capacidades y asimilación de contenidos, etc.

La evaluación se llevará a cabo de la siguiente manera :

- Evaluación inicial : se realiza para conocer la situación de partida del alumnado, conociendo sus necesidades y posibilidades.
- Evaluación continua : se aplica a lo largo del proceso educativo y muestra, de manera individualizada, el grado de adquisición de objetivos previstos, permitiendo al profesorado adaptar los contenidos, las estrategias y el repertorio.
- Evaluación final o sumativa : orientada a realizar una estimación global del progreso del alumnado.

Se valorará el conocimiento teórico y práctico de los distintos estilos musicales. Los trabajos teóricos encomendados en cada curso serán obligatorios y su calificación influirá en la nota pero sin ser excusa en ningún momento para aprobar. Su influencia en la nota se realizará habiendo previamente superado el cinco.

La ausencia con tres faltas sin justificar conllevará la pérdida de la evaluación continua, aunque no la del derecho a examen.

La calificación se realizará atendiendo a tres grandes bloques, que recogen los aspectos fundamentales de la práctica instrumental, cuyo peso ponderado sobre la calificación varía en función del curso :

	1 ^{er} CURSO	2 ^o CURSO	3 ^{er} CURSO	4 ^o CURSO	5 ^o CURSO	6 ^o CURSO
BLOQUE 1	50 %	50 %	30 %	30 %	30 %	30 %
BLOQUE 2	30 %	30 %	40 %	40 %	40 %	40 %
BLOQUE 3	20 %	20 %	30 %	30 %	30 %	30 %

- **Bloque 1:** posición del cuerpo, respiración, columna de aire y sonido.
- **En 1^o EEPP. y 2^o EEPP., este apartado constituirá un 50% de la nota.**
- **Desde 3^o EEPP. a 6^o EEPP., este apartado constituirá un 30% de la nota.**

- **Bloque 2:** digitación, articulación e interpretación.
- **En 1^o EEPP. y 2^o EEPP., este apartado constituirá un 30% de la nota.**
- **Desde 3^o EEPP. a 6^o EEPP., este apartado constituirá un 40% de la nota.**

- **Bloque 3:** actuación en público, memoria-1^a vista-improvisación, conocimientos, hábitos y actitud.
- **En 1^o EEPP. y 2^o EEPP., este apartado constituirá un 20% de la nota.**
- **Desde 3^o EEPP. a 6^o EEPP., este apartado constituirá un 30% de la nota.**

Así mismo, en cada curso, el alumnado deberá cumplir unos mínimos exigibles de cada uno de los tres bloques para la obtención del **aprobado**. Estos **MÍNIMOS EXIGIBLES** quedan desglosados en el apartado "EVALUACIÓN" de los distintos cursos.

J.3.3 - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura de Flauta Travesera para las ENSEÑANZAS PROFESIONALES, será del 1 al 10 sin decimales, siendo 5 la mínima nota positiva para superar la asignatura.

El profesor podrá introducir los cambios que considere oportunos respecto al material didáctico, siempre que su fin sea mejorar la consecución de los objetivos de cada curso y etapa de acuerdo con las necesidades de cada alumno/a.

J.3.4 - INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizan para llevar a cabo la recogida de información sobre el proceso de aprendizaje del alumnado. Entre otras, destacamos las siguientes:

- Ficha de seguimiento del alumnado.
- Grabaciones en audio o video.
- Audiciones públicas con autoevaluación y coevaluación del alumnado.
- Trabajos escritos, preguntas en clase, observación directa, etc.
- Realización de pruebas a lo largo del curso para analizar el progreso del alumnado, así como la realización de una prueba diagnóstica al año, con la presencia de todo el profesorado de la asignatura de flauta.

J.3.5 - MECANISMOS DE RECUPERACIÓN O REFUERZO

En caso de calificación negativa, se propondrán una serie de actividades que estarán orientadas a reforzar aquellos aspectos que el alumnado necesite afianzar, volviendo a explicar los contenidos con nuevos ejemplos, repitiendo las actividades más significativas, intentando trabajar el contenido de forma más vivencial, adecuar mejor el ritmo de trabajo a su ritmo personal, etc.

El Decreto 241/2007, en su capítulo VII dice: “Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa, por Orden de la Consejería competente en materia de educación se determinarán las condiciones y se regulará el procedimiento para que los centros docentes organicen en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias”.

Los mecanismos de recuperación comprenden tres situaciones:

- Recuperación de un trimestre: se realizará en los siguientes de manera continua. En el tercer trimestre se realizaría con antelación a la sesión de evaluación final.
- Recuperación del curso: se llevará a cabo en la convocatoria extraordinaria de Septiembre. El tutor realizará un informe de asignatura suspensa que refleje los aspectos trabajados durante el curso, los que debe trabajar en verano y lo que se evaluará en la prueba de Septiembre.
- Prueba sustitutiva al proceso de evaluación continua: tendrá lugar a final de curso (JUNIO). Ver *Procedimiento Sustitutivo de la Evaluación Continua (página 42)*.

J.3.6 – CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDOS DE LA PRUEBA

DESARROLLO DE LA PRUEBA

Interpretación de:

- **Ejercicios técnicos, escalas y arpeggios.** Elegido por el tutor.
- **Realización de 8 Estudios incluidos en la programación** (6 propuestos por el tutor y 2 obligatorios que figuran en el apartado de MÍNIMOS EXIGIBLES para cada uno de los cursos. *Ver Programación*).
- **Interpretación de 3 Obras (una de memoria) de dificultad apropiada al curso** (*Ver Anexo: Listado Orientativo de Obras. Página 86*). Propuestas por el tutor.

Nota: La configuración de esta prueba será especificada por el profesor tutor de la especialidad en el informe de asignatura suspensa elaborado en la plataforma *miConservatorio*, entregando copia al alumno y padres o tutores legales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Serán los mismos que figuran para cada curso. **Ver Programación.**

J.3.7 – PRUEBAS DE ACCESO A CURSO DISTINTO DE PRIMERO

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

PROCEDIMIENTO DE LA PARTE PRÁCTICA (FLAUTA TRAVESERA)

La prueba consistirá en la interpretación con precisión técnica adecuada y capacidad expresiva de 2 estudios y 1 obra, de entre 3 estudios y 2 obras presentadas al tribunal. Al menos uno de ellos (estudio u obra) se interpretará de memoria.

Nota: los estudios y obras presentados estarán extraídos de los que figuran en la Programación Didáctica y siempre del **CURSO PREVIO AL QUE SE OPTA**. (Ver apartados “*Mínimos exigibles*” y “*Recursos Didácticos (Estudios Obligatorios y Obras)*” del curso correspondiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y los criterios de calificación serán los que figuran en la Programación Didáctica de la especialidad de Flauta travesera, siendo siempre los correspondientes al curso anterior. **Ver Programación.**

J.4 - SECUENCIACIÓN POR CURSOS

J.4.1 – 1^{er} CURSO

J.4.1.1 - OBJETIVOS

B1 POSICIÓN DEL CUERPO

- que favorezca la correcta colocación del instrumento.

B1 RESPIRACIÓN

- Utilizar la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
- Desarrollar los conceptos capacidad y volumen pulmonar.

B1 COLUMNA DE AIRE

- Obtener la velocidad y presión precisa mediante los músculos abdominales con respecto a la altura del sonido a emitir.
- Partir de la amplitud pulmonar derivada de la respiración profunda como origen de la base de la columna de aire.
- Utilizar la garganta de manera flexible, sin tensión con la necesaria anchura.
- Emplear la cavidad bucal para influir en la dirección del soplo.
- Emplear los labios sin tensión para contribuir en la proyección de la Columna de Aire.
- Cubrir los labios en el agujero de la placa de forma que evite la producción de un sonido ahogado o descentrado.
- Dirigir correctamente la columna de aire hacia el bisel.

B1 SONIDO

- Conocer cómo influyen las características de la columna de aire en la producción del sonido.
- Obtener una nota de referencia de calidad.
- Trasladar las características sonoras de la nota de referencia al resto de los registros.

B2 DIGITACIÓN

- Adquirir una colocación de las manos que posibilita una digitación adecuada.
- Conocer las posiciones de todo el ámbito de la flauta travesera (Do1 a Do4).
- Aplicar las digitaciones adecuadas en las obras y estudios propuestos.

B2 ARTICULACIÓN

- Utilizar los conceptos de continuidad y dirección en el soplo para realizar una articulación con una buena calidad sonora.
- Desarrollar las diferentes combinaciones de articulación con la suficiente coordinación entre lengua y dedos.

B2 INTERPRETACIÓN

- Realizar una lectura de las obras u estudios programados sin errores.
- Emplear las respiraciones en concordancia con el discurso musical.
- Trasladar adecuadamente las ideas para la creación del discurso musical.
- Desarrollar de las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.

B3 ACTUACIÓN EN PÚBLICO

- Desarrollar las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.

B3 MEMORIA, PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN

- Utilizar la memoria como recurso para aplicar los criterios de los bloques 1 y 2.
- Ejercitar la primera vista.
- Practicar ejercicios creativos y de improvisación.

B3 CONOCIMIENTOS

- Conocer el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
- Realizar un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.

B3 HÁBITOS

- Adquirir un hábito de trabajo constante en casa.
- Planificar y secuenciar los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.

- Demostrar capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1.
- Afrontar la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos.
- Mantener una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje

J.4.1.2 - CONTENIDOS

Primer Trimestre

- Repaso general de los conceptos y procedimientos del Grado elemental.
- Repentización e improvisación. Ejercicios de diálogo.
- Iniciación al conocimiento de estilos: el barroco.
- Ejercicios de técnica de los 17 ESTUDIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y GAUBERT
- Ejercicios de color del sonido de las páginas 24 a 26 del Volumen 1 de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Ejercicios de doble picado de las páginas 16 a 24 del Volumen III de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Ejercicios de técnica y sonido del libro 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT (memorizar el 1 o el 2).
- Estudios de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de un dúo.
- Arpeggios de 7ª mayor y 7ª de dominante y 7ª menor en todas las tonalidades, y 8ª.

Segundo Trimestre

- Iniciación a los sonidos armónicos.
- Ejercicios de repentización e improvisación.
- Continuación del conocimiento de estilos. La flauta en el período barroco.
- Estudios de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Ejercicios de técnica de los 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y G. Memorizar ejercicio nº 4
- Ejercicios de sonido y técnica de 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT.
- Ejercicios de sonido del libro EL DESARROLLO DEL SONIDO MEDIANTE NUEVAS TÉCNICAS de R. DICK
- Montaje de un dúo.
- Escalas menores armónicas, melódicas y dóricas.

Tercer Trimestre

- Repaso de la técnica y ejercicios de los trimestres anteriores.
- Ejercicios de repentización e improvisación.
- Estudios de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Ejercicios de afinación del Volumen 1 de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Ejercicios de técnica de 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y G.
- Ejercicios de sonido y técnica de 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT.
- Montaje de un dúo.
- Redacción de un trabajo escrito sobre la flauta travesera en la banda u otros ensembles.

- Escalas por terceras. Ejercicios sobre la escala cromática.

(*) El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso los recursos didácticos que considere convenientes para una mejor adaptación a las características individuales de cada alumno.

Contenidos mínimos

- Realiza correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en la programación.
De estos ocho estudios se incluirán los siguientes:
 - E. KÖHLER: Estudios, Op. 33, vol. I: estudio nº 2
 - L. DROUET: 25 Estudios: estudio Nº 16
- Interpreta con precisión técnica adecuada y capacidad expresiva al menos 3 obras de distintos estilos o épocas.

J.4.1.3 - EVALUACIÓN

J.4.1.3.1 – CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (PRIMER CURSO)

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
Bloque 1	POSICIÓN DEL CUERPO	▪ Adquiere y reconoce una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento.
	RESPIRACIÓN	▪ Utiliza la respiración abdominal como generadora de la columna de aire. ▪ Desarrolla los conceptos capacidad y volumen pulmonar.
	COLUMNA DE AIRE	• Obtiene la velocidad y presión precisa mediante los músculos abdominales con respecto a la altura del sonido a emitir. ▪ Parte de la amplitud pulmonar derivada de la respiración profunda como origen de la base de la columna de aire. ▪ Utiliza la garganta de manera flexible, sin tensión, con la necesaria anchura. ▪ Emplea los labios sin tensión para contribuir en la proyección de la columna de aire. ▪ Cubre los labios en el agujero de la placa de forma que evite la producción de un sonido ahogado o descentrado. ▪ Dirige correctamente la columna de aire hacia el bisel.
	SONIDO	▪ Conoce cómo influyen las características de la columna de aire en la producción del sonido. ▪ Obtiene una nota de referencia de calidad. ▪ Traslada las características sonoras de la nota de referencia al resto de los registros.

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
Bloque 2	DIGITACIÓN	- Adquiere una colocación de las manos que posibilita una digitación adecuada. - Conoce las posiciones de todo el ámbito de la flauta travesera (Do1 a Do4). - Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios propuestos.
	ARTICULACIÓN	- Utiliza los conceptos de continuidad y dirección en el soplo para realizar una articulación con una buena calidad sonora. - Desarrolla las diferentes combinaciones de articulación con la suficiente coordinación entre lengua y dedos.
	INTERPRETACIÓN	- Realiza una lectura de las obras u estudios programados sin errores. - Respiraciones en concordancia con el discurso musical. - Traslada adecuadamente las ideas para la creación del discurso musical. - Desarrolla de las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.
Bloque 3	ACTUACIÓN EN PÚBLICO	Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.
	MEMORIA, PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN	- Utiliza la memoria como recurso para aplicar los criterios de los bloques 1 y 2. - Ejercita la primera vista. - Practica ejercicios creativos y de improvisación
	CONOCIMIENTOS	- Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso. - Realiza un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.
	HÁBITOS	- Adquiere un hábito de trabajo constante en casa. - Planifica y secuencía los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.
	ACTITUD	- Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1. - Afronta la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos. - Mantiene una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

J.4.1.4 - MÍNIMOS EXIGIBLES (1º CURSO)

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes.

- Adquiere y reconoce una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento.
- Utiliza la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.

Granada

- Obtiene la velocidad y presión precisa mediante los músculos abdominales con respecto a la altura del sonido a emitir.
- Utiliza la garganta de manera flexible, sin tensión con la necesaria anchura.
- Emplea los labios sin tensión para contribuir en la proyección de la Columna de Aire.
- Dirige correctamente la columna de aire hacia el bisel.
- Conoce cómo influyen las características de la columna de aire en la producción del sonido.
- Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios propuestos.
- Utiliza los conceptos de continuidad y dirección en el soplo para realizar una articulación con una buena calidad sonora.
- Realiza una lectura de las obras u estudios programados sin errores.
- Respiraciones en concordancia con el discurso musical.
- Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.
- Utiliza la memoria como recurso para aplicar los criterios de los bloques 1 y 2.
- Planifica y secuencía los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.
- Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1.
- Asistencia obligatoria al menos a una audición final de alumnos de flauta de 6º de enseñanzas profesionales (atendiendo a las directrices de la dirección del centro).
- Realiza correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en la programación.
De estos ocho estudios se incluirán los siguientes:
 - E. KÖHLER: Estudios, Op. 33, vol. I: estudio nº 2
 - L. DROUET: 25 Estudios: estudio Nº 16
- Interpreta con precisión técnica adecuada y capacidad expresiva al menos 3 obras de distintos estilos o épocas.

J.4.1.5 - RECURSOS DIDÁCTICOS

EJERCICIOS:

- 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO, Taffanel y Gaubert (Ed. Leduc)
- 7 EJERCICIOS DIARIOS, Op. 5, M. A. Reichert (Ed. Leduc)
- TEORIA Y PRÁCTICA DE LA FLAUTA, vol. 1 - 6, Trevor Wye (Ed. Mundimúsica)

ESTUDIOS:

- MÉTODO DE FLAUTA, vol. II, H. Altés (Ed. Real Musical)
- 24 PEQUEÑOS ESTUDIOS MELÓDICOS, M. Moyse (Ed. Leduc)
- 25 ESTUDIOS PARA FLAUTA, L. Drouet
- 125 EASY CLASSICAL STUDIES FOR FLUTE, F. Vester (Universal Edition)
- ESTUDIOS PARA FLAUTA, Op. 33, vol. I, E. Köhler
- SELECTED STUDIES FOR FLUTE, Bantai-Kovács, vol. I - II (Editio Musica Budapest)
- FLAUTISSIM (Ed. Dasi Flautas)
- FLUTE AT PLAY, B. Pucihar
- LUNA'S MAGIC FLUTE, B. Pucihar

OBRAS:

(Relación de obras a elegir de entre las siguientes u otras de nivel similar)

- B. Marcello: SONATAS
- N. Chédeville (atribuidas a Vivaldi): 6 SONATAS "IL PASTOR FIDO", Op. 13

- G. F. Haendel: SONATAS
- J. Hook: SONATINAS
- W. A. Mozart: 6 SONATAS, KV. 10-15
- C. M. von Weber: 6 SONATAS, Op. 10
- Ph. Gaubert: MADRIGAL
- J. Mouquet: CINCO PIEZAS BREVES, Op. 39
- E. Bozza: AIR DE VIELLE
- E. Pessard: ANDALOUSE
- M^a. T. von Paradis: SICILIANA
- A. Blanquer Ponsoda: BREVES REENCUENTROS (Suite para dos flautas)

Nota: Relación ampliada en **ANEXO (Listado Orientativo de Obras)**, página 87

J.4.2 – 2º CURSO

J.4.2.1 - OBJETIVOS

B1 POSICIÓN DEL CUERPO

- Adquirir y reconocer una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento.

B1 RESPIRACIÓN

- Utilizar la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
- Desarrollar los conceptos de capacidad y volumen pulmonar.

B1 COLUMNA DE AIRE

Programación de Flauta. Curso 2025/2026. Página 51 de 99

- Obtener la velocidad y presión precisa mediante los músculos abdominales con respecto a la altura del sonido a emitir.
- Partir de la amplitud pulmonar derivada de la respiración profunda como origen de la base de la columna de aire.
- Utilizar la garganta de manera flexible, sin tensión con la necesaria anchura.
- Emplear la cavidad bucal para influir en la dirección del soplo.
- Emplear los labios sin tensión para contribuir en la proyección de la Columna de Aire.
- Cubrir los labios en el agujero de la placa de forma que evite la producción de un sonido ahogado o descentrado.
- Dirigir correctamente la columna de aire hacia el bisel.

B1 SONIDO

- Conocer cómo influyen las características de la columna de aire en la producción del sonido.
- Obtener una nota de referencia de calidad.
- Trasladar las características sonoras de la nota de referencia al resto de los registros.

B2 DIGITACIÓN

- Adquirir una colocación de las manos que posibilitan una digitación adecuada.
- Conocer las posiciones de todo el ámbito de la flauta travesera (Do1 a Do4).
- Aplicar las digitaciones adecuadas en las obras y estudios propuestos.

B2 ARTICULACIÓN

- Utilizar los conceptos de continuidad y dirección en el soplo para realizar una articulación con una buena calidad sonora.
- Desarrollar las diferentes combinaciones de articulación con la suficiente coordinación entre lengua y dedos.

B2 INTERPRETACIÓN

- Realizar una lectura de las obras u estudios programados sin errores.
- Emplear las respiraciones en concordancia con el discurso musical.
- Trasladar adecuadamente las de ideas para la creación del discurso musical.
- Desarrollar de las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.

B3 ACTUACIÓN EN PÚBLICO

- Desarrollar las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.

B3 MEMORIA, PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN

- Utilizar la memoria como recurso para aplicar los criterios de los bloques 1 y 2.
- Ejercitar la primera vista.
- Practicar ejercicios creativos y de improvisación

B3 CONOCIMIENTOS

- Conocer el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
- Realizar un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.

B3 HABITOS

- Adquirir un hábito de trabajo constante en casa.
- Planificar y secuenciar los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.

B3 ACTITUD

- Demostrar capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1.
- Afrontar la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos.
- Mantener una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje

J.4.2.2 - CONTENIDOS

Primer Trimestre

- Repaso general de los conceptos y procedimientos del curso anterior.
- Utilización de las técnicas modernas aplicadas al desarrollo del sonido.
- Ejercicios de repentización e improvisación.
- Estudios de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Interpretación de una obra de las reflejadas en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Ejercicios de los 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y G.
- Ejercicios de flexibilidad del Volumen 1 de TEORIA YPRÁCTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Ejercicios de técnica y sonido del libro 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT.
- Interpretación de un estudio del libro JAZZ ETUDES de LENNY NIEHAUS.
- Interpretación de un dúo.
- Ejercicios sobre las escalas: terceras y cuartas.

Segundo Trimestre

- Continuación del estudio de técnicas modernas aplicadas al desarrollo del sonido.
- Conocimiento del repertorio para flauta: audición y análisis
- Conocimiento de estilos: iniciación al clasicismo.
- Ejercicios de técnica y sonido del libro 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT.
- Estudios de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Ejercicios técnicos de los 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL
- Escalas y arpegios expresivos de las páginas 13 a 23 del Volumen V de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Montaje de un dúo.
- Ejercicios sobre las escalas: patrones diversos, arpegios tríadas sobre cada grado de la escala.

Tercer Trimestre

- Repaso de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Ejercicios de repentización e improvisación.
- Conocimiento del repertorio para flauta: audición y análisis.
- Conocimiento de estilos: la flauta en el período clásico.
- Ejercicios de técnica y sonido del libro 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT.
- Estudios de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Ejercicios de triple picado de las pgs. 21 y 22 del VOL. IV de TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Ejercicios técnicos de los 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y GAUBERT
- Ejercicios para cada dedo del Volumen VI de TEORIA Y PRÁCTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Montaje de un dúo.
- Redacción de un trabajo escrito sobre la evolución de la familia de la flauta.

(*) El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso los recursos didácticos que considere convenientes para una mejor adaptación a las características individuales de cada alumno.

Contenidos Mínimos

- Realiza correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en la programación.
De estos ocho estudios se incluirán los siguientes:
 - E. KÖHLER: Estudios, Op. 33, vol. I: estudios nº 9 y 13
- Interpreta con precisión técnica adecuada y capacidad expresiva al menos 3 obras de distintos estilos o épocas.

J.4.2.3 – EVALUACIÓN

J.4.2.3.1 – CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
Bloque 1	POSICIÓN DEL CUERPO	▪ Adquiere y reconoce una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento.
	RESPIRACIÓN	▪ Utiliza la respiración abdominal como generadora de la columna de aire. ▪ Desarrolla los conceptos de capacidad y volumen pulmonar.
	COLUMNA DE AIRE	▪ Obtiene la velocidad y presión precisa mediante los músculos abdominales con respecto a la altura del sonido a emitir. ▪ Parte de la amplitud pulmonar derivada de la respiración profunda como origen de la base de la columna de aire. ▪ Utiliza la garganta de manera flexible, sin tensión con la necesaria anchura. ▪ Emplea la cavidad bucal para influir en la dirección del soplo. ▪ Emplea los labios sin tensión para contribuir en la proyección de la columna de aire. ▪ Cubre los labios en el agujero de la placa de forma que evite la producción de un sonido ahogado o descentrado. ▪ Dirige correctamente la columna de aire hacia el bisel.
	SONIDO	▪ Conoce cómo influyen las características de la columna de aire en la producción del sonido. ▪ Obtiene una nota de referencia de calidad. ▪ Traslada las características sonoras de la nota de referencia al resto de los registros.
Bloque 2	DIGITACIÓN	▪ Adquiere una colocación de las manos que posibilitan una digitación adecuada.

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
		- Conoce las posiciones de todo el ámbito de la flauta travesera (Do1 a Do4). - Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios propuestos.
	ARTICULACIÓN	- Utiliza los conceptos de continuidad y dirección en el soplo para realizar una articulación con una buena calidad sonora. - Desarrolla las diferentes combinaciones de articulación con la suficiente coordinación entre lengua y dedos.
	INTERPRETACIÓN	- Realiza una lectura de las obras u estudios programados sin errores. - Respiraciones en concordancia con el discurso musical. - Traslada adecuadamente las de ideas para la creación del discurso musical. - Desarrolla de las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.
Bloque 3	ACTUACIÓN EN PÚBLICO	Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.
	MEMORIA, PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN	- Utiliza la memoria como recurso para aplicar los criterios de los bloques 1 y 2. - Ejercita la primera vista. - Practica ejercicios creativos y de improvisación.
	CONOCIMIENTOS	- Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso. - Realiza un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.
	HÁBITOS	- Adquiere un hábito de trabajo constante en casa. - Planifica y secuencía los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.
	ACTITUD	- Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en el bloque 1. - Afronta la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos. - Mantiene una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

J.4.2.4 - MÍNIMOS EXIGIBLES (2º CURSO)

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

- Adquiere y reconoce una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento.
- Utiliza la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
- Obtiene la velocidad y presión precisa mediante los músculos abdominales con respecto a la altura del sonido a emitir.
- Utiliza la garganta de manera flexible, sin tensión con la necesaria anchura.
- Emplea los labios sin tensión para contribuir en la proyección de la Columna de Aire.

- Dirige correctamente la columna de aire hacia el bisel.
- Traslada las características sonoras de la nota de referencia al resto de los registros.
- Conoce cómo influyen las características de la columna de aire en la producción del sonido.
- Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios propuestos.
- Utiliza los conceptos de continuidad y dirección en el soplo para realizar una articulación con una buena calidad sonora.
- Realiza una lectura de las obras u estudios programados sin errores.
- Respiraciones en concordancia con el discurso musical.
- Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente ante el público.
- Utiliza la memoria como recurso para aplicar los criterios de los bloques 1 y 2.
- Planifica y secuencia los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.
- Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1.
- Asistencia obligatoria al menos a una audición final de alumnos de flauta de 6º de enseñanzas profesionales (atendiendo a las directrices de la dirección del centro).
- Realiza correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en la programación.
De estos ocho estudios se incluirán los siguientes:
 - E. KÖHLER: Estudios, Op. 33, vol. I: estudios nº 9 y 13
- Interpreta con precisión técnica adecuada y capacidad expresiva al menos 3 obras de distintos estilos o épocas.

J.4.2.5 - RECURSOS DIDÁCTICOS

EJERCICIOS:

- 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO, Taffanel y Gaubert (Ed. Leduc)
- 7 EJERCICIOS DIARIOS, Op. 5, M. A. Reichert (Ed. Leduc)
- TEORIA Y PRÁCTICA DE LA FLAUTA, vol. 1 - 6, Trevor Wye (Ed. Mundimúsica)

ESTUDIOS:

- 24 PEQUEÑOS ESTUDIOS MELÓDICOS, M. Moyse (Ed. Leduc)
- 25 ESTUDIOS PARA FLAUTA, L. Drouet
- ESTUDIOS PARA FLAUTA, Op. 33, vol. I, E. Köhler
- SELECTED STUDIES FOR FLUTE, Bantai-Kovács, vol. I - II (Editio Musica Budapest)
- MÉTODO DE FLAUTA, vol. III, H. Altés (Ed. Real Musical)
- 125 EASY CLASSICAL STUDIES FOR FLUTE, F. Vester (Universal Edition)
- 25 ESTUDIOS ROMÁNTICOS Op. 66, E. Köhler
- FLAUTISSIM (Ed. Dasi Flautas)
- FLUTE AT PLAY, B. Pucihar
- LUNA'S MAGIC FLUTE, B. Pucihar
- DESARROLLO DEL SONIDO MEDIANTE NUEVAS TÉCNICAS, Robert Dick

OBRAS:

(Relación de obras a elegir de entre las siguientes u otras de nivel similar)

- N. Chédeville (atribuidas a Vivaldi): 6 SONATAS "IL PASTOR FIDO", Op. 13
- J.-M. Leclair: SONATAS, Op. 1, Nº2 y Nº 6
- B. Marcello: SONATAS

- G. F. Haendel: SONATAS
- G. Ph. Telemann: 12 SONATAS METÓDICAS, TWV 41
- J. S. Bach: SONATA EN MibM, BWV 1031
- W. A. Mozart: ANDANTE EN DO M, KV. 315
- W. A. Mozart: 6 SONATAS, KV. 10-15
- C. M. von Weber: 6 SONATAS. Op. 10
- E. Köhler: 6 SALONSTÜCKE, Op. 60 (Nº 3: SOUVENIR RUSSE)
- Ph. Gaubert: MADRIGAL
- G. Fauré: MORCEAU DE CONCOURS (PIEZA DE CONCURSO 1898)
- F. P. Demillac: PETITE SUITE MEDIEVALE (para flauta y guitarra)

Nota: Relación ampliada en **ANEXO (Listado Orientativo de Obras)**, página 87

J.4.3 – 3^{er} CURSO

J.4.3.1 - OBJETIVOS

B1 POSICIÓN DEL CUERPO

- Mantener una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento y una correcta respiración.

B1 RESPIRACIÓN

- Utilizar la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.

Programación de Flauta. Curso 2025/2026. Página 57 de 99

B1 COLUMNA DE AIRE

- Mantener y afianzar los principales aspectos básicos para su construcción.
- Dirigir correctamente la columna de aire hacia el bisel.

B1 SONIDO

- Emplear las características de la columna de aire en la producción del sonido.
- Partir de una nota de referencia de calidad para lograr una homogeneidad tímbrica en los distintos registros.
- Trasladar las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación.
- Desarrollar los recursos necesarios para adquirir la flexibilidad adecuada al curso.

B2 DIGITACIÓN

- Aplicar las digitaciones adecuadas en las obras y estudios.
- Practicar las posiciones de todo el ámbito de la flauta travesera (Do1 a Do4).
- Incrementar la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.
- Realizar los ejercicios propuestos para solucionar las dificultades de digitación de las obras y estudios.

B2 ARTICULACIÓN

- Emplear claridad y precisión en la emisión del sonido.
- Desarrollar las diferentes combinaciones de articulación sin perder la calidad sonora.
- Mantener una buena calidad sonora en el empleo del doble picado.

B2 INTERPRETACIÓN

- Realizar una lectura de las obras y estudios programados sin errores.
- Realizar respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical.
- Tocar las obras programadas en concordancia al estilo de la composición.
- Mejorar la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados.
- Desarrollar las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.

B3 ACTUACIÓN EN PÚBLICO

- Utilizar la concentración previa a la actuación en público para incrementar su seguridad en el escenario.

B3 MEMORIA, PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN

- Utilizar la memoria como recurso de análisis y comprensión musical.
- Agilizar la primera vista.
- Practicar ejercicios creativos y de improvisación reflejados en los recursos didácticos.

B3 CONOCIMIENTOS

- Conocer el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
- Realizar un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.

B3 HÁBITOS

- Planificar y secuenciar los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.
- Desarrollar el hábito de escuchar música.

B3 ACTITUD

- Demostrar capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1 y 2.
- Afrontar la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos.
- Mantener una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

J.4.3.2 - CONTENIDOS

Primer Trimestre

- Repaso general de los conceptos y procedimientos del curso anterior.
- Técnicas modernas aplicadas al desarrollo del sonido.
- Ejercicios de repentización.
- Estudio y memorización de distintos fragmentos de TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.
- Estudios de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Estudios técnicos de los 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y G.
- Ejercicios de sonoridad del libro LA TECHNIQUE D'EMBOUCHURE. De PH. BERNOLD.
- Ejercicios diarios de las páginas 5 a 8 del Volumen II de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Escalas y arpegios técnicos del Volumen V de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Montaje de un dúo.
- Progresiones cromáticas de escalas mayores y arpegios tríadas mayores.

Segundo Trimestre

- Técnicas modernas aplicadas al desarrollo del sonido.
- Conocimiento del repertorio para flauta: audición y análisis.
- Conocimiento de estilos: el romanticismo.
- Ejercicios de repentización
- Estudio y memorización de distintos fragmentos de TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.
- Estudios de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Ejercicios técnicos de los 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y G.
- Ejercicios de sonido de LA TECHNIQUE D'EMBOUCHURE de PH. BERNOLD.
- Ejercicios diarios del Volumen II de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Escalas y arpegios técnicos del Volumen V de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Montaje de un dúo.
- Escala hexátona.

Tercer Trimestre

- Repaso de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Conocimiento de estilos: la flauta. en el periodo romántico.
- Técnicas modernas para el desarrollo del sonido.
- Ejercicios de repentización.
- Estudios de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Estudio y memorización de distintos fragmentos de TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.
- Ejercicios de sonido de LA TECHNIQUE D'EMBOUCHURE de PH. BERNOLD.
- Montaje de un dúo.
- Redacción de un trabajo escrito sobre la evolución del papel de la flauta travesera en la orquesta.
- Arpegios de 7ª menor con la 5ª bemolizada.

(*) El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso los recursos didácticos que considere convenientes para una mejor adaptación a las características individuales de cada alumno.

Contenidos Mínimos

- Realiza correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en la programación.
De estos ocho estudios se incluirán los siguientes:
 - J. ANDERSEN: 18 Estudios, Op. 41: estudio nº 2
 - E. KÖHLER: Estudios, Op. 33, vol. II: estudio nº 6
- Interpreta con precisión técnica adecuada y capacidad expresiva al menos 3 obras de distintos estilos o épocas.

J.4.3.3 – EVALUACIÓN

J.4.3.3.1 – CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
Bloque 1	POSICIÓN DEL CUERPO	▪ Mantiene una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento y una correcta respiración.
	RESPIRACIÓN	▪ Utiliza la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
	COLUMNA DE AIRE	▪ Mantiene y afianza los principales aspectos básicos para su construcción. ▪ Dirige correctamente la columna de aire hacia el bisel.
	SONIDO	• Emplea las características de la columna de aire en la producción del sonido. • Parte de una nota de referencia de calidad para lograr una homogeneidad tímbrica en los distintos registros. • Traslada las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación. • Desarrolla los recursos necesarios para adquirir la flexibilidad adecuada al curso.
Bloque 2	DIGITACIÓN	▪ Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios. ▪ Practica las posiciones de todo el ámbito de la flauta travesera (Do1 a Do4). ▪ Incrementa la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire. ▪ Realiza los ejercicios propuestos para solucionar las dificultades de digitación de las obras y estudios.

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
	ARTICULACIÓN	▪ Emplea claridad y precisión en la emisión del sonido. ▪ Desarrolla las diferentes combinaciones de articulación sin perder la calidad sonora. ▪ Mantiene una buena calidad sonora en el empleo del doble picado.
	INTERPRETACIÓN	▪ Realiza una lectura de las obras y estudios programados sin errores. ▪ Realiza respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical. ▪ Toca las obras programadas en concordancia al estilo de la composición. ▪ Mejora la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados. ▪ Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.
Bloque 3	ACTUACIÓN EN PÚBLICO	▪ Utiliza la concentración previa a la actuación en público para incrementar su seguridad en el escenario.
	MEMORIA, PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN	▪ Utiliza la memoria como recurso de análisis y comprensión musical. ▪ Agiliza la primera vista. ▪ Practica ejercicios creativos y de improvisación reflejados en los recursos didácticos.
	CONOCIMIENTOS	▪ Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso. ▪ Realiza un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.
	HÁBITOS	• Planifica y secuencía los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase. • Desarrolla el hábito de escuchar música.
	ACTITUD	▪ Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en los bloques 1 y 2. ▪ Afronta la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos. ▪ Mantiene una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

J.4.3.4 - MÍNIMOS EXIGIBLES (3º CURSO)

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

- Mantiene una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento y una correcta respiración.
- Utiliza la respiración abdominal como generadora de la columna de aire. Mantiene y afianza los principales aspectos básicos para su construcción.
- Emplea las características de la columna de aire en la producción del sonido.

- Parte de una nota de referencia de calidad para lograr una homogeneidad tímbrica en los distintos registros.
- Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios.
- Incrementa la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.
- Desarrolla las diferentes combinaciones de articulación sin perder la calidad sonora.
- Realiza una lectura de las obras y estudios programados sin errores.
- Realiza respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical.
- Mejora la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados.
- Utiliza la concentración previa a la actuación en público para incrementar su seguridad en el escenario.
- Agiliza la primera vista.
- Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
- Planifica y secuencía los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.
- Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1 y 2.
- Asistencia obligatoria al menos a una audición final de alumnos de flauta de 6º de enseñanzas profesionales (atendiendo a las directrices de la dirección del centro).
- Realiza correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en la programación.
De estos ocho estudios se incluirán los siguientes:
 - J. ANDERSEN: 18 Estudios, Op. 41: estudio nº 2
 - E. KÖHLER: Estudios, Op. 33, vol. II: estudio nº 6
- Interpreta con precisión técnica adecuada y capacidad expresiva al menos 3 obras de distintos estilos o épocas.

J.4.3.5 - RECURSOS DIDÁCTICOS

EJERCICIOS:

- 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO, Taffanel y Gaubert (Ed. Leduc)
- 7 EJERCICIOS DIARIOS, Op. 5, M. A. Reichert (Ed. Leduc)
- TÉCNIQUE DE LA SONORITÉ, Marcel Moyse (Ed. Leduc)
- TEORIA Y PRÁCTICA DE LA FLAUTA, vol. 1 - 6, Trevor Wye (Ed. Mundimúsica)

ESTUDIOS:

- ESTUDIOS PARA FLAUTA, Op. 33, vol. II, E. Köhler
- 18 ESTUDIOS PARA FLAUTA, Op. 41, J. Andersen
- 25 ESTUDIOS ROMÁNTICOS, Op. 66, E. Köhler
- SELECTED STUDIES FOR FLUTE, Bantai-Kovács, vol. II (Editio Musica Budapest)
- MÉTODO DE FLAUTA, vol. III, Henry Altés (Ed. Real Musical)
- TONE DEVELOPMENT THROUGH INTERPRETATION FOR THE FLUTE, M. Moyse (Ed. Leduc)
- FLAUTISSIM (Ed. Dasi Flautas)
- DESARROLLO DEL SONIDO MEDIANTE NUEVAS TÉCNICAS, Robert Dick
- ESTUDIO DE LOS SONIDOS PARCIALES EN LA FLAUTA TRAVESERA, F. J. López Rodríguez (Ed. Alfar)
- 8 PEQUEÑOS ESTUDIOS SOBRE EFECTOS FLAUTÍSTICOS PARA PRINCIPIANTES EN LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA, Roberto Casado (Rivera Editores)

OBRAS:

(Relación de obras a elegir de entre las siguientes u otras de nivel similar)

- G. B. Pergolesi: CONCIERTO EN SOL M
- A. Vivaldi: 6 CONCIERTOS, Op. 10
- G. Ph. Telemann: 12 FANTASIAS, TWV 40
- G. Ph. Telemann: 12 SONATAS METÓDICAS, TWV 41
- G. F. Haendel: SONATAS
- J. S. Bach: SONATA EN MibM, BWV 1031
- J. S. Bach: SONATA EN SOL m, BWV 1020
- J. S. Bach: SONATA EN DO M, BWV 1033
- Ch. W. Gluck: CONCIERTO EN SOL M
- J. Haydn (atribuido): CONCIERTO EN RE M
- C. Stamitz: CONCIERTO EN SOL M. Op. 29
- W. A. Mozart: RONDÓ EN RE M, KV Anh. 184 (373)
- C. Saint-Saëns: ROMANCE, Op. 37
- E. Köhler: 6 PIEZAS BRILLANTES, Op. 30 (Nº 4: PAPILLON)
- C. Reinecke: BALADA, Op. 288

Nota: Relación ampliada en **ANEXO (Listado Orientativo de Obras)**, página 87

J.4.4 – 4º CURSO

J.4.4.1 - OBJETIVOS

B1 POSICIÓN DEL CUERPO

- Mantener una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento y una correcta respiración adaptada a su desarrollo físico.

B1 RESPIRACIÓN

- Aplicar y practicar la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.

B1 COLUMNA DE AIRE

- Mantener y afianzar los principales aspectos básicos para su construcción.

- Dirigir correctamente la columna de aire hacia el bisel.

B1 SONIDO

- Emplear las características de la columna de aire en la producción del sonido.
- Partir de una nota de referencia de calidad para lograr una homogeneidad tímbrica en los distintos registros.
- Trasladar las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación.
- Mejorar los recursos necesarios para adquirir la flexibilidad adecuada al curso.
- Conocer y aplicar vibrato como un recurso dentro de la expresión.

B2 DIGITACIÓN

- Aplicar las digitaciones adecuadas en las obras y estudios.
- Demostrar autonomía para solucionar las dificultades de digitación de una obra o estudio
- Incrementar la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.

B2 ARTICULACIÓN

- Emplear claridad y precisión en la emisión del sonido.
- Utilizar las diferentes combinaciones de articulación sin perder la calidad sonora.
- Mantener una buena calidad sonora en el empleo del doble picado.

B2 INTERPRETACIÓN

- Realizar una lectura de las obras y estudios programados sin errores.
- Emplear respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical.
- Tocar las obras programadas en relación al estilo de la composición.
- Mejorar la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados.
- Desarrollar las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.

B3 ACTUACIÓN EN PÚBLICO

- Utilizar la concentración previa a la actuación en público para incrementar su seguridad en el escenario.
- Mostrar los contenidos interpretativos trabajados en el aula.

B3 MEMORIA, PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN

- Utilizar la memoria como recurso de análisis y comprensión musical.
- Agilizar la primera vista.
- Practicar ejercicios creativos y de improvisación reflejados en los recursos didácticos.

B3 CONOCIMIENTOS

- Conocer el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
- Realizar un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.

B3 HÁBITOS

- Planificar y secuenciar los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.
- Desarrollar el hábito de escuchar música.
- Desarrollar la capacidad de solventar los problemas que le puedan surgir durante el trabajo en casa.

B3 ACTITUD

- Demostrar capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1 y 2.
- Afrontar la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos.
- Mantener una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

J.4.4.2 - CONTENIDOS

Primer Trimestre

- Repaso general de los conceptos y procedimientos del curso anterior.
- Técnicas modernas aplicadas al desarrollo del sonido.
- Ejercicios de memorización.
- Estudios de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Estudios de los 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y G.
- Ejercicios de sonido de DE LA SONORIDAD de M. MOYSE.
- Ejercicios diarios del Volumen II de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Escalas y arpegios técnicos del Volumen y de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Montaje de un dúo.
- Arpegios cuatriadas sobre cada grado de la escala.

Segundo Trimestre

- Técnicas modernas aplicadas al desarrollo del sonido.
- Ejercicios de memorización.
- Conocimiento del repertorio para flauta: audición y análisis.
- Conocimiento de estilos: post-romanticismo y nacionalismo.
- Estudios de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Estudios técnicos de los 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y G.
- Ejercicios de sonido de DE LA SONORIDAD de M. MOYSE.
- Ejercicios diarios del Volumen II de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Escalas y arpegios técnicos del Volumen y de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Estudios y memorización de fragmentos del libro TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.
- Montaje de un dúo.
- Escalas pentatónicas y disminuidas.

Tercer Trimestre

- Repaso de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Conocimiento de estilos: la flauta en el post-romanticismo y nacionalismo.
- Técnicas modernas aplicadas al desarrollo del sonido.
- Ejercicios de memorización.
- Estudios de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Estudio y memorización de fragmentos del libro TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.
- Redacción de un trabajo escrito sobre los diferentes tratados escritos sobre la flauta.

(*) El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso los recursos didácticos que considere convenientes para una mejor adaptación a las características individuales de cada alumno.

Contenidos mínimos

- Realiza correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en la programación.

De estos ocho estudios se incluirán los siguientes:

- J. ANDERSEN: 18 Estudios, Op. 41: estudio nº 6
- E. KÖHLER: Estudios, Op. 33, vol. II: estudio nº 7
- Interpreta con precisión técnica adecuada y capacidad expresiva al menos 3 obras de distintos estilos o épocas.

J.4.4.3 - EVALUACIÓN

J.4.4.3.1 – CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
Bloque 1	POSICIÓN DEL CUERPO	▪ Mantiene una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento y una correcta respiración adaptada a su desarrollo físico.
	RESPIRACIÓN	▪ Aplica y practica la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
	COLUMNA DE AIRE	▪ Mantiene y afianza los principales aspectos básicos para su construcción. ▪ Dirige correctamente la columna de aire hacia el bisel.
	SONIDO	▪ Emplea las características de la columna de aire en la producción del sonido. ▪ Parte de una nota de referencia de calidad para lograr una homogeneidad tímbrica en los distintos registros. ▪ Traslada las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación. ▪ Mejora los recursos necesarios para adquirir la flexibilidad adecuada al curso. ▪ Conoce y aplica vibrato como un recurso dentro de la expresión.
Bloque 2	DIGITACIÓN	▪ Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios. ▪ Demuestra autonomía para solucionar las dificultades de digitación de una obra o estudio ▪ Incrementa la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.
	ARTICULACIÓN	▪ Emplea claridad y precisión en la emisión del sonido. ▪ Utiliza las diferentes combinaciones de articulación sin perder la calidad sonora. ▪ Mantiene una buena calidad sonora en el empleo del doble picado.

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
	INTERPRETACIÓN	- Realiza una lectura de las obras y estudios programados sin errores. - Emplea respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical. - Toca las obras programadas en relación al estilo de la composición. - Mejora la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados. - Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.
Bloque 3	ACTUACIÓN EN PÚBLICO	- Utiliza la concentración previa a la actuación en público para incrementar su seguridad en el escenario. - Muestra los contenidos interpretativos trabajados en el aula.
	MEMORIA, PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN	- Utiliza la memoria como recurso de análisis y comprensión musical. - Agiliza la primera vista. - Practica ejercicios creativos y de improvisación reflejados en los recursos didácticos.
	CONOCIMIENTOS	- Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso. - Realiza un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.
	HÁBITOS	- Planifica y secuencía los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase. - Desarrolla el hábito de escuchar música. - Desarrolla la capacidad de solventar los problemas que le puedan surgir durante el trabajo en casa.
	ACTITUD	- Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en los bloques 1 y 2. - Afronta la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos. - Mantiene una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

J.4.4.4 - MÍNIMOS EXIGIBLES (4º CURSO)

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

- Mantiene una posición natural del cuerpo, evitando tensiones en brazos, manos y boca, que favorezca la correcta colocación del instrumento y una correcta respiración adaptada a su desarrollo físico.
- Aplica y practica la respiración abdominal como generadora de la columna de aire.
- Parte de una nota de referencia de calidad para lograr una homogeneidad tímbrica en los distintos registros.
- Traslada las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación.
- Mejora los recursos necesarios para adquirir la flexibilidad adecuada al curso.
- Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios.

- Emplea claridad y precisión en la emisión del sonido.
- Utiliza las diferentes combinaciones de articulación sin perder la calidad sonora.
- Emplea respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical.
- Toca las obras programadas en relación al estilo de la composición.
- Mejora la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados.
- Muestra los contenidos interpretativos trabajados en el aula durante la interpretación en público.
- Utiliza la memoria como recurso de análisis y comprensión musical.
- Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
- Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1 y 2.
- Desarrolla la capacidad de solventar los problemas que le puedan surgir durante el trabajo en casa.
- Asistencia obligatoria al menos a una audición final de alumnos de flauta de 6º de enseñanzas profesionales (atendiendo a las directrices de la dirección del centro).
- Realiza correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en la programación.

De estos ocho estudios se incluirán los siguientes:

- J. ANDERSEN: 18 Estudios, Op. 41: estudio nº 6
- E. KÖHLER: Estudios, Op. 33, vol. II: estudio nº 7

- Interpreta con precisión técnica adecuada y capacidad expresiva al menos 3 obras de distintos estilos o épocas.

J.4.4.6 - RECURSOS DIDÁCTICOS

EJERCICIOS:

- 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO, Taffanel y Gaubert (Ed. Leduc)
- 7 EJERCICIOS DIARIOS, Op. 5, M. A. Reichert (Ed. Leduc)
- TÉCNIQUE DE LA SONORITÉ, Marcel Moyse (Ed. Leduc)
- TEORIA Y PRÁCTICA DE LA FLAUTA, vol. 1 - 6, Trevor Wye (Ed. Mundimúsica)
- LA TÉCNICA DE LA EMBOCADURA, Ph. Bernold

ESTUDIOS:

- ESTUDIOS PARA FLAUTA, Op. 33, vol. II - III, E. Köhler
- 18 ESTUDIOS PARA FLAUTA, Op. 41, J. Andersen
- SELECTED STUDIES FOR FLUTE, Bantai-Kovács, vol. III (Editio Musica Budapest)
- 24 ESTUDIOS, Op. 37, Theobald Boehm
- MÉTODO DE FLAUTA, vol. III, Henry Altés (Ed. Real Musical)
- 8 CAPRICCIOS, J. J. Quantz
- 18 ESTUDIOS, T. Berbiguier
- TONE DEVELOPMENT THROUGH INTERPRETATION FOR THE FLUTE, M. Moyse (Ed. Leduc)
- FLAUTISSIM (Ed. Dasi Flautas)
- DESARROLLO DEL SONIDO MEDIANTE NUEVAS TÉCNICAS, Robert Dick
- ESTUDIO DE LOS SONIDOS PARCIALES EN LA FLAUTA TRAVESERA, F. J. López Rodríguez (Ed. Alfar)
- 8 PEQUEÑOS ESTUDIOS SOBRE EFECTOS FLAUTÍSTICOS PARA PRINCIPIANTES EN LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA, Roberto Casado (Rivera Editores)

OBRAS:

(Relación de obras a elegir de entre las siguientes u otras de nivel similar)

- A. Vivaldi: 6 CONCIERTOS, Op. 10
- G. Ph. Telemann: 12 FANTASIAS, TWV 40
- J. S. Bach: SONATA EN DO M, BWV 1033
- J. S. Bach: SONATA EN SOL m, BWV 1020
- J. S. Bach: SONATA EN LA M, BWV 1032
- C. Stamitz: CONCIERTO EN SOL M. Op. 29
- W. A. Mozart: RONDÓ EN RE M, KV Anh. 184 (373)
- F. Doppler: FANTASIA PASTORAL HÚNGARA, Op. 26
- Ph. Gaubert: ROMANCE
- F. Chopin: VARIACIONES SOBRE UN TEMA DE ROSSINI
- C. Reinecke: BALADA, Op. 288
- A. Piazzolla: HISTORIA DEL TANGO (1º y 2º movimientos)

Nota: Relación ampliada en **ANEXO (Listado Orientativo de Obras)**, página 87

J.4.5 – 5º CURSO

J.4.5.1 - OBJETIVOS

B1 POSICIÓN DEL CUERPO

- Mantener y valorar el dominio de una posición corporal activa que favorezca la técnica instrumental y la interpretación.

B1 RESPIRACIÓN

- Desarrollar la respiración diafragmática como base de la técnica instrumental y de la interpretación.
- Desarrollar la toma rápida de aire.

B1 COLUMNA DE AIRE

- Poseer una columna de aire sólida sobre la que construye el sonido.
- Modificar las cualidades de la columna aire para la obtención de cambios tímbricos. construcción.

Programación de Flauta. Curso 2025/2026. Página 69 de 99

B1 SONIDO

- Desarrollar un sonido más limpio y estable.
- Mejorar la flexibilidad, calidad y amplitud del sonido.
- Aplicar el equilibrio en la afinación de los distintos registros.
- Desarrollar dinámicas extremas
- Utilizar los recursos técnicos necesarios para una mejor proyección del sonido.
- Trasladar las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación.
- Desarrollar el vibrato como un recurso dentro de la expresión.

B2 DIGITACIÓN

- Aplicar las digitaciones adecuadas en las obras y estudios.
- Demostrar una autonomía progresivamente mayor para solucionar las dificultades de digitación de una obra o estudio.
- Sincronizar con suavidad y relajación la conexión entre los dedos.
- Desarrollar la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.

B2 ARTICULACIÓN

- Emplear claridad y precisión en la emisión del sonido.
- Utilizar las diferentes combinaciones de articulación incrementando la velocidad sin perder la calidad sonora.
- Mantener una buena calidad sonora en el empleo del doble picado incrementando la velocidad.

B2 INTERPRETACIÓN

- Realizar una lectura de las obras y estudios programados sin errores.
- Utilizar respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical.
- Tocar las obras programadas en relación al estilo de la composición.
- Mejorar la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados.
- Conocer y aplica los criterios interpretativos de los diferentes estilos en las obras programadas.
- Plasmar los recursos técnicos del instrumento para una mayor calidad en la interpretación.
- Desarrollar las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.

B3 ACTUACIÓN EN PÚBLICO

- Mostrar los contenidos interpretativos trabajados en el aula.
- Interpretar ante el público con solvencia, empleando la memoria y capacidad comunicativa.

B3 MEMORIA, PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN

- Utilizar la memoria como recurso de análisis y comprensión musical.
- Agilizar la primera vista.
- Practicar ejercicios creativos y de improvisación reflejados en los recursos didácticos.

B3 CONOCIMIENTOS

- Conocer el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
- Realizar un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.

B3 HÁBITOS

- Planificar y secuenciar los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase.
- Desarrollar el hábito de escuchar música.
- Desarrollar la capacidad de solventar los problemas que le puedan surgir durante el trabajo en casa.

B3 ACTITUD

- Demostrar capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1 y 2.
- Afrontar la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos.
- Mantener una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje

J.4.5.2 - CONTENIDOS

Primer Trimestre

- Repaso general de los conceptos y procedimientos del curso anterior.
- Ejercicios de repentización.
- Ejercicios de memorización.
- Estudios de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Ejercicios de LA SONORIDAD de M. MOYSE.
- Secuencias del Volumen II de TEORÍA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Escalas en terceras del Volumen VI de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Práctica de solos para flauta del repertorio orquestal.
- Estudios de TANGO ETUDES de A. PIAZZOLA.
- Montaje de un dúo.
- Trabajo de patrones sobre escalas hexátonas.

Segundo Trimestre

- Ejercicios de repentización.
- Ejercicios de memorización.
- Conocimiento de estilos: el impresionismo.
- Conocimiento del repertorio para flauta: audición y análisis.
- Estudios de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- 25 ESTUDIOS MELODICOS de M. MOYSE.
- Ejercicios de sonoridad de LA TECHNIQUE D'EMBOUCHURE de PH. BERNOLD.
- Ejercicios de afinación del Volumen IV de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Escalas en terceras del Volumen VI de TEORÍA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Estudios de sonoridad y memorización sobre el libro TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.
- Ejercicios del libro 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT.
- Práctica de solos para flauta del repertorio orquestal.
- Estudio de TANGO ETUDES de A. PIAZZOLA.
- Montaje de un dúo.
- Trabajos de patrones sobre escalas pentatónicas y disminuidas.

Tercer Trimestre

- Repaso de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Ejercicios de repentización.
- Ejercicios de memorización y sonido del libro TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.
- Conocimiento de estilos: la flauta en el período impresionista.
- Estudios de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.

- 25 ESTUDIOS MELODICOS de M. MOYSE.
- Ejercicios de afinación del Volumen IV de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE
- Ejercicios técnicos de 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT.
- Ejercicios de sonido de LA TECHNIQUE D'EMBOUCHURE de PH. BERNOLD.
- Montaje de un dúo.
- Redacción de un trabajo escrito sobre los diferentes estilos musicales, su interpretación, ornamentación, etc..
- Arpeggios de 7ª de dominante con la quinta alterada.

(*) El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso los recursos didácticos que considere convenientes para una mejor adaptación a las características individuales de cada alumno.

Contenidos mínimos

- Realiza correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en la programación.
De estos ocho estudios se incluirán los siguientes:
 - Th. BOEHM: 24 Estudios, Op. 37: estudio nº 6
 - TH. BOEHM: 24 Caprichos, Op. 26: capricho nº 6
- Interpreta con precisión técnica adecuada y capacidad expresiva al menos 3 obras de distintos estilos o épocas.

J.4.5.3 - EVALUACIÓN

J.4.5.3.1 – CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
Bloque 1	POSICIÓN DEL CUERPO	▪ Mantiene y valora el dominio de una posición instrumental y la interpretación.
	RESPIRACIÓN	▪ Desarrolla la respiración diafragmática como base de la técnica instrumental y de la interpretación. ▪ Desarrolla la toma rápida de aire.
	COLUMNA DE AIRE	▪ Posee una columna de aire sólida sobre la que construye el sonido. ▪ Modifica las cualidades de la columna aire para la obtención de cambios tímbricos. construcción.
	SONIDO	▪ Desarrolla un sonido más limpio y estable. ▪ Mejora la flexibilidad, calidad y amplitud del sonido. ▪ Aplica el equilibrio en la afinación de los distintos registros. ▪ Desarrolla dinámicas extremas ▪ Utiliza los recursos técnicos necesarios para una mejor proyección del sonido.

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
		- Traslada las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación. - Desarrolla vibrato como un recurso dentro de la expresión.
Bloque 2	DIGITACIÓN	- Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios. - Demuestra autonomía progresivamente mayor para solucionar las dificultades de digitación de una obra o estudio. - Sincroniza con suavidad y relajación la conexión entre los dedos. - Desarrolla la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.
	ARTICULACIÓN	- Emplea claridad y precisión en la emisión del sonido. - Utiliza las diferentes combinaciones de articulación incrementando la velocidad sin perder la calidad sonora. - Mantiene una buena calidad sonora en el empleo del doble picado incrementando la velocidad.
	INTERPRETACIÓN	- Realiza una lectura de las obras y estudios programados sin errores. - Utiliza respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical. - Toca las obras programadas en relación al estilo de la composición. - Mejora la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados. - Conoce y aplica los criterios interpretativos de los diferentes estilos en las obras programadas. - Plasma los recursos técnicos del instrumento para una mayor calidad en la interpretación. - Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.
Bloque 3	ACTUACIÓN EN PÚBLICO	- Muestra los contenidos interpretativos trabajados en el aula. - Interpreta ante el público con solvencia, empleando la memoria y capacidad comunicativa
	MEMORIA, PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN	- Utiliza la memoria como recurso de análisis y comprensión musical. - Agiliza la primera vista. - Practica ejercicios creativos y de improvisación reflejados en los recursos didácticos.
	CONOCIMIENTOS	Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
		Realiza un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.
	HÁBITOS	- Planifica y secuencía los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase. - Desarrolla el hábito de escuchar música. - Desarrolla la capacidad de solventar los problemas que le puedan surgir durante el trabajo en casa.
	ACTITUD	- Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en los bloques 1 y 2. - Afronta la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos. - Mantiene una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

J.4.5.4 - MÍNIMOS EXIGIBLES (5º CURSO)

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

- Mantiene y valora el dominio de una posición corporal activa que favorezca la técnica instrumental y la interpretación.
- Desarrolla la respiración diafragmática como base de la técnica instrumental y de la interpretación.
- Posee una columna de aire sólida sobre la que construye el sonido.
- Mejora la flexibilidad, calidad y amplitud del sonido.
- Aplica el equilibrio en la afinación de los distintos registros.
- Traslada las características sonoras de la nota de referencia en diferentes matices al resto de los registros cuidando la afinación.
- Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios.
- Desarrolla la independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.
- Utiliza las diferentes combinaciones de articulación incrementando la velocidad sin perder la calidad sonora.
- Realiza una lectura de las obras y estudios programados sin errores.
- Mejora la calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados.
- Conoce y aplica los criterios interpretativos de los diferentes estilos en las obras programadas.
- Plasma los recursos técnicos del instrumento para una mayor calidad en la interpretación.
- Muestra los contenidos interpretativos trabajados en el aula.
- Utiliza la memoria como recurso de análisis y comprensión musical.
- Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
- Desarrolla la capacidad de solventar los problemas que le puedan surgir durante el trabajo en casa.
- Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos reflejados en bloque 1 y 2.
- Asistencia obligatoria al menos a una audición final de alumnos de flauta de 6º de enseñanzas profesionales (atendiendo a las directrices de la dirección del centro).
- Realiza correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en la programación.
De estos ocho estudios se incluirán los siguientes:
 - Th. BOEHM: 24 Estudios, Op. 37: estudio nº 6
 - TH. BOEHM: 24 Caprichos, Op. 26: capricho nº 6
- Interpreta con precisión técnica adecuada y capacidad expresiva al menos 3 obras de distintos estilos o épocas.

J.4.5.5 - RECURSOS DIDÁCTICOS

EJERCICIOS:

- 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO, Taffanel y Gaubert (Ed. Leduc)
- 7 EJERCICIOS DIARIOS, Op. 5, M. A. Reichert (Ed. Leduc)
- TÉCNIQUE DE LA SONORITÉ, Marcel Moyse (Ed. Leduc)
- LA TÉCNICA DE LA EMBOCADURA, Ph. Bernold
- CHECK UP, Peter-Lucas Graft (Ed. Schott)
- GAMMES ET ARPÈGES, Marcel Moyse (Ed. Leduc)
- ORCHESTER PROBESPIEL (Solos Orquestales) (Ed. Peters)
- THE 28 DAY WARM UP BOOK, Paul Edmund-Davies

ESTUDIOS:

- 24 ESTUDIOS, Op. 37, Th. BOEHM
- 24 CAPRICHOS, Op. 26, Th. BOEHM
- SELECTED STUDIES FOR FLUTE, Bantai-Kovács, vol. III (Editio Musica Budapest)
- 8 CAPRICCIOS, J. J. Quantz
- 7 CAPRICHOS, S. Mercadante (Ed. Zanibon)
- 8 ESTUDIOS DE SALON, J. Donjon
- FOR THE CONTEMPORARY FLUTE, Will Offermans
- 18 ESTUDIOS PARA FLAUTA, T. Berbiguier
- 6 TANGO-ETUDES, A. Piazzolla
- TONE DEVELOPMENT THROUGH INTERPRETATION FOR THE FLUTE, M. Moyse (Ed. Leduc)
- FLAUTISSIM (Ed. Dasi Flautas)
- DESARROLLO DEL SONIDO MEDIANTE NUEVAS TÉCNICAS, Robert Dick
- ESTUDIO DE LOS SONIDOS PARCIALES EN LA FLAUTA TRAVESERA, F. J. López Rodríguez (Ed. Alfar)
- 7 ESTUDIOS, E. Szervánszky (Editio Musica Budapest)
- EJERCICIOS Y ESTUDIOS SOBRE ESCALA EXÁTONA, José Timoteo (Ed. Real Musical)

OBRAS:

(Relación de obras a elegir de entre las siguientes u otras de nivel similar)

- G. Ph. Telemann: 12 FANTASIAS, TWV 40
- M. Blavet: 6 SONATAS, Op. 2
- M. Blavet: CONCIERTO EN LA m
- J. S. Bach: SONATA EN SOL m, BWV 1020
- J. S. Bach: SONATA EN LA M, BWV 1032
- J. S. Bach: SONATA EN MI m, BWV 1034
- J. S. Bach: SONATA EN MI M, BWV 1035
- C. Ph. E. Bach: SONATA EN SOL M "HAMBURGER", H.564 / Wq.133

- F. Devienne: CONCIERTOS
- W. A. Mozart: CUARTETOS
- F. Kuhlau: 12 VARIACIONES Y SOLOS, OP. 10b
- R. Schumann: 3 ROMANZEN, Op. 94
- F. Doppler: FANTASIA PASTORAL HÚNGARA, Op. 26
- J. Mouquet: SONATA “LA FLAUTA DE PAN”, Op. 15
- G. Hübner: FANTASIA
- A. Roussel: JOUEURS DE FLUTE, Op. 27
- A. Blanquer: SONATINA JOVENIVOLA
- A. Honegger: DANSE DE LA CHÈVRE, H.39
- A. Piazzolla: HISTORIA DEL TANGO

Nota: Relación ampliada en **ANEXO (Listado Orientativo de Obras)**, página 87

J.4.6 – 6º CURSO

J.4.6.1 - OBJETIVOS

B1 POSICIÓN DEL CUERPO

- Mantener y valorar el dominio de una posición corporal activa que favorezca la técnica instrumental y la interpretación.

B1 RESPIRACIÓN

- Emplear la respiración diafragmática como base de la técnica instrumental y de la interpretación.
- Utilizar una correcta toma rápida de aire.

B1 COLUMNA DE AIRE

- Poseer una columna de aire sólida sobre la que se construya el sonido.
- Modificar las cualidades de la columna de aire para la obtención de cambios tímbricos.

B1 SONIDO

- Poseer un sonido limpio y estable.
- Lograr una correcta flexibilidad, calidad y amplitud del sonido.
- Aplicar el equilibrio en la afinación de los distintos registros.
- Emplear dinámicas extremas sin afectar a la altura o afinación del sonido.
- Utilizar los recursos técnicos necesarios para una mejor proyección del sonido.
- Poseer un sonido basado en la igualdad entre registros y la homogeneidad tímbrica.
- Emplear el vibrato correctamente dentro de los parámetros de la columna de aire.

B2 DIGITACIÓN

- Aplicar las digitaciones adecuadas en las obras y estudios.
- Demostrar una autonomía progresivamente mayor para solucionar las dificultades de digitación de obras y estudios.
- Sincronizar con suavidad y relajación la conexión entre los dedos.
- Poseer una correcta independencia entre los dedos y una velocidad en la digitación, sin alterar las características de la columna de aire.

B2 ARTICULACIÓN

- Emplear claridad y precisión en la emisión del sonido.
- Utilizar las diferentes combinaciones de articulación a velocidad, sin perder la calidad sonora.
- Mantener una buena calidad sonora en el empleo del doble picado, incrementando la velocidad.

B2 INTERPRETACIÓN

- Realizar una lectura sin errores de las obras y estudios programados.
- Utilizar respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical.
- Tocar las obras programadas en relación al estilo de la composición.
- Lograr una buena calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados.
- Conocer y aplicar los criterios interpretativos de los diferentes estilos en las obras programadas.
- Plasmar los recursos técnicos del instrumento para una mayor calidad en la interpretación.
- Desarrollar las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

B3 ACTUACIÓN EN PÚBLICO

- Mostrar los contenidos interpretativos trabajados en el aula.
- Interpretar ante el público con solvencia, empleando la memoria y la capacidad comunicativa.

B3 MEMORIA, PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN

- Utilizar la memoria como recurso de análisis y comprensión musical.
- Agilizar la primera vista.
- Practicar ejercicios creativos y de improvisación reflejados en los recursos didácticos.

B3 CONOCIMIENTOS

- Conocer el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
- Planificar y secuenciar los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en clase.

B3 HÁBITOS

- Desarrollar el hábito de escucha de música.
- Desarrollar la capacidad de solventar los problemas que puedan surgir durante el trabajo en casa.
- Demostrar capacidad de progreso sobre los aspectos técnicos trabajados a lo largo de todo el Grado Profesional.

B3 ACTITUD

- Afrontar la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos.
- Mantener una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

J.4.6.2 - CONTENIDOS

Primer Trimestre

- Repaso general de los conceptos y procedimientos del curso anterior.
- Ejercicios de memorización.
- Estudios de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.

- Montaje de una obra de las reflejadas en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Ejercicios de DE LA SONORIDAD de M. MOYSE.
- Ejercicios de afinación del Volumen IV de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Escalas en terceras del Volumen y de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Práctica de solos para flauta del repertorio orquestal.
- Montaje de un dúo.
- Estudio de los modos de la escala menor melódica: lidio-dominante y escala alterada.

Segundo Trimestre

- Ejercicios de memorización y sonido sobre ejercicios de TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.
- Conocimiento de estilos: música del siglo XX.
- Conocimiento del repertorio para flauta: audición y análisis.
- Estudios de los métodos reflejados en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Montaje de una obra de las reflejadas en los **RECURSOS DIDÁCTICOS** para este curso.
- Ejercicios de DE LA SONORIDAD de M. MOYSE.
- Ejercicios de afinación IV de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Escalas de terceras del Volumen V de TEORA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Ejercicios técnicos de 7 EJERCICIOS DIARIOS de REICHERT.
- Práctica de solos para flauta del repertorio orquestal.
- Montaje de un dúo.
- Escalas exóticas. Patrones en 4ª.

Tercer Trimestre

- Repaso de lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Conocimiento de estilos: la flauta en la música del siglo XX.
- Ejercicios de trémolos y mordentes del Volumen VI de TEORIA Y PRACTICA DE LA FLAUTA de T. WYE.
- Práctica de solos para flauta del repertorio orquestal.
- Ejercicios técnicos de 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO de TAFFANEL Y G.
- Ejercicios de memorización y sonido de TONE DEVELOPMENT de M. MOYSE.
- Montaje de un dúo.
- Interpretación de las obras de repertorio en la audición de final de ciclo.
- Realización de un dossier sobre las técnicas esenciales contemporáneas basadas en la producción del sonido.
- Ejercicios de patrones sobre el círculo de quintas.
- Intervención en la audición de final de ciclo programadas por la dirección del Centro en el mes mayo, presentando en el programa 3 piezas, una de ellas debiendo ser una de las obras del repertorio.

(*) El profesor podrá añadir o eliminar en cada curso los recursos didácticos que considere convenientes para una mejor adaptación a las características individuales de cada alumno.

Contenidos Mínimos

- Realiza correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en la programación.

De estos ocho estudios se incluirán los siguientes:

- | | |
|------------------------------------|--------------------|
| - Th. BOEHM: 24 Caprichos, Op. 26: | capricho nº 14 |
| - J. DONJON: 8 Estudios de Salon: | estudio nº 7 |
| - A. PIAZZOLLA: 6 Tango-Etudes: | tango-estudio nº 3 |

Programación de Flauta. Curso 2025/2026. Página 78 de 99

- Interpreta con precisión técnica adecuada y capacidad expresiva al menos 3 obras de distintos estilos o épocas. De las tres obras trabajadas, al menos una de ellas se interpretará **de memoria**.
- Intervención en la audición de final de ciclo programadas por la Dirección del Centro en el mes mayo, presentando en el programa tres obras, una de ellas debiendo ser una de las obras del repertorio.

J.4.6.3 – EVALUACIÓN

J.4.6.3.1 – CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
Bloque 1	POSICIÓN DEL CUERPO	▪ Mantiene y valora el dominio de una posición corporal activa que favorezca la técnica instrumental y la interpretación.
	RESPIRACIÓN	▪ Emplea la respiración diafragmática como base de la técnica instrumental y de la interpretación. ▪ Utiliza una correcta toma rápida de aire.
	COLUMNA DE AIRE	▪ Posee una columna de aire sólida sobre la que construye el sonido. ▪ Modifica las cualidades de la columna de aire para la obtención de cambios tímbricos.
	SONIDO	▪ Posee un sonido limpio y estable. ▪ Logra una correcta flexibilidad, calidad y amplitud del sonido. ▪ Aplica el equilibrio en la afinación de los distintos registros. ▪ Emplea dinámicas extremas sin afectar a la altura o afinación del sonido. ▪ Utiliza los recursos técnicos necesarios para una mejor proyección del sonido. ▪ Posee un sonido basado en la igualdad entre registros y la homogeneidad tímbrica. ▪ Emplea el vibrato correctamente dentro de los parámetros de la columna de aire.
Bloque 2	DIGITACIÓN	▪ Aplica las digitaciones adecuadas en las obras y estudios. ▪ Demuestra autonomía progresivamente mayor para solucionar las dificultades de digitación de una obra o estudio. ▪ Sincroniza con suavidad y relajación la conexión entre los dedos. ▪ Posee una correcta independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.
	ARTICULACIÓN	▪ Emplea claridad y precisión en la emisión del sonido. ▪ Utiliza las diferentes combinaciones de articulación a velocidad sin perder la calidad sonora.

BLOQUE	APARTADO	CRITERIO
		Mantiene una buena calidad sonora en el empleo del doble picado incrementando la velocidad.
	INTERPRETACIÓN	- Realiza una lectura de las obras y estudios programados sin errores. - Utiliza respiraciones en concordancia con la estructura del discurso musical. - Toca las obras programadas en relación al estilo de la composición. - Logra una buena calidad sonora durante la ejecución de las obras y estudios programados. - Conoce y aplica los criterios interpretativos de los diferentes estilos en las obras programadas. - Plasma los recursos técnicos del instrumento para una mayor calidad en la interpretación. - Desarrolla las destrezas necesarias para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para el curso tanto en la interpretación individual como de conjunto.
Bloque 3	ACTUACIÓN EN PÚBLICO	- Muestra los contenidos interpretativos trabajados en el aula. - Interpreta ante el público con solvencia, empleando la memoria y capacidad comunicativa - Interviene en las audiciones de final de ciclo programadas por la dirección del Centro en el mes mayo.
	MEMORIA, PRIMERA VISTA E IMPROVISACIÓN	- Utiliza la memoria como recurso de análisis y comprensión musical. - Agiliza la primera vista. - Practica ejercicios creativos y de improvisación reflejados en los recursos didácticos.
	CONOCIMIENTOS	- Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso. - Realiza un trabajo sobre el tema expuesto en los contenidos del curso.
	HÁBITOS	- Planifica y secuencía los tiempos de estudio para afianzar los contenidos trabajados en la clase. - Desarrolla el hábito de escuchar música. - Desarrolla la capacidad de solventar los problemas que le puedan surgir durante el trabajo en casa.
	ACTITUD	- Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos técnicos trabajados a lo largo de todo el Grado Profesional. - Afronta la interpretación desde un enfoque profesional y sin equívocos. - Mantiene una predisposición positiva en el desarrollo y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

J.4.6.4 - MÍNIMOS EXIGIBLES (6º CURSO)

Las condiciones mínimas para obtener un aprobado (5) son las siguientes:

- Mantiene y valora el dominio de una posición corporal activa que favorezca la técnica instrumental y la interpretación.
- Emplea la respiración diafragmática como base de la técnica instrumental y de la interpretación.
- Posee una columna de aire sólida sobre la que construye el sonido.
- Logra una correcta flexibilidad, calidad y amplitud del sonido.
- Posee un sonido basado en la igualdad entre registros y la homogeneidad tímbrica.
- Aplica el equilibrio en la afinación de los distintos registros.
- Demuestra autonomía progresivamente mayor para solucionar las dificultades de digitación de una obra o estudio.
- Posee una correcta independencia de los dedos y velocidad en la digitación sin alterar las características de la columna de aire.
- Utiliza las diferentes combinaciones de articulación a velocidad sin perder la calidad sonora.
- Mantiene una buena calidad sonora en el empleo del doble picado incrementando la velocidad.
- Realiza una lectura de las obras y estudios programados sin errores.
- Plasma los recursos técnicos del instrumento para una mayor calidad en la interpretación.
- Conoce y aplica los criterios interpretativos de los diferentes estilos en las obras programadas.
- Interpreta ante el público con solvencia, empleando la memoria y capacidad comunicativa.
- Utiliza la memoria como recurso de análisis y comprensión musical.
- Conoce el autor, forma y estilo de las obras trabajadas durante el curso.
- Demuestra capacidad de progreso sobre los aspectos técnicos trabajados a lo largo de todo el Grado Profesional.
- Asistencia obligatoria al menos a una audición final de alumnos de flauta de 6º de enseñanzas profesionales (atendiendo a las directrices de la dirección del centro).
- Realiza correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en la programación.

De estos ocho estudios se incluirán los siguientes:

- Th. BOEHM: 24 Caprichos, Op. 26: capricho nº 14
- J. DONJON: 8 Estudios de Salon: estudio nº 7
- A. PIAZZOLLA: 6 Tango-Etudes: tango-estudio nº 3

- Interpreta con precisión técnica adecuada y capacidad expresiva al menos 3 obras de distintos estilos o épocas. De las tres obras trabajadas, al menos una de ellas se interpretará **de memoria**.
- Interviene en la audición de final de ciclo programadas por la Dirección del Centro en el mes mayo, presentando en el programa tres obras, una de ellas debiendo ser una de las obras del repertorio.

J.5.6.6 - RECURSOS DIDÁCTICOS

EJERCICIOS:

- 17 EJERCICIOS DIARIOS DE MECANISMO, Taffanel y Gaubert (Ed. Leduc)
- 7 EJERCICIOS DIARIOS, Op. 5, M. A. Reichert (Ed. Leduc)
- TÉCNIQUE DE LA SONORITÉ, Marcel Moyse (Ed. Leduc)
- LA TÉCNICA DE LA EMBOCADURA, Ph. Bernold
- CHECK UP, Peter-Lucas Graft (Ed. Schott)
- GAMMES ET ARPÈGES, Marcel Moyse (Ed. Leduc)

- ORCHESTER PROBESPIEL (Solos Orquestales) (Ed. Peters)
- THE 28 DAY WARM UP BOOK, Paul Edmund-Davies

ESTUDIOS:

- 24 CAPRICHOS, Op. 26, Th. BOEHM
- 8 ESTUDIOS DE SALON, J. Donjon
- 6 TANGO-ETUDES, A. Piazzolla
- 7 CAPRICHOS, S. Mercadante (Ed. Zanibon)
- FOR THE CONTEMPORARY FLUTE, Will Offermans
- FLAUTISSIM (Ed. Dasi Flautas)
- DESARROLLO DEL SONIDO MEDIANTE NUEVAS TÉCNICAS, Robert Dick
- DIE BACH-STUDIEN (Ed. Breitkopf)
- EJERCICIOS Y ESTUDIOS SOBRE ESCALA EXÁTONA, José Timoteo (Ed. Real Musical)
- 7 ESTUDIOS, E. Szervánszky (Editio Musica Budapest)

OBRAS:

(Relación de obras a elegir de entre las siguientes u otras de nivel similar)

- M. Blavet: 6 SONATAS, Op. 2
- M. Blavet: CONCIERTO EN LA m
- J. S. Bach: SONATA EN LA M, BWV 1032
- J. S. Bach: SONATA EN MI m, BWV 1034
- J. S. Bach: SONATA EN MI M, BWV 1035
- J. S. Bach: SONATA EN SI m, BWV 1030
- C. Ph. E. Bach: CONCIERTOS
- F. Devienne: CONCIERTO EN MI m, Nº 7
- W. A. Mozart: CONCIERTO EN SOL M, KV 313
- W. A. Mozart: CONCIERTO EN RE M, KV 314
- Ph. Gaubert: NOCTURNO Y ALLEGRO SCHERZANDO
- L. Ganne: ANDANTE Y SCHERZO
- G. Enesco: CANTABILE ET PRESTO
- C. Chaminade: CONCERTINO, Op. 107
- A. Roussel: JOUEURS DE FLUTE, Op. 27
- S. Karl-Ekert: SONATA APPASSIONATA, Op. 140
- J. Ibert: PIÈCE
- E. Bozza: IMAGE
- F. Poulenc: SONATA
- P. Hindemith: SONATA
- K. Fukushima: MEI
- K. Fukushima: REQUIEM

- I. Clarke: HYPNOSIS

Nota: Relación ampliada en **ANEXO I (Listado Orientativo de Obras)**, página 87

K. PROGRAMACIÓN LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEPARTAMENTO DE VIENTO MADERA

K.1. INTRODUCCIÓN

K.2. OBJETIVOS

K.3. CONTENIDOS

3.1. Contenidos generales

3.2. Contenidos específicos

3.2.1. Contenidos comunes

3.2.2. Contenidos no comunes

3.3. Organización y secuenciación

K.4. METODOLOGÍA

4.1. Principios metodológicos

4.2. Enseñanza telemática

K.5. EVALUACIÓN

5.1. Criterios de evaluación

5.2. Criterios de calificación

K.6. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

K.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

K.1. INTRODUCCIÓN

La elaboración de esta programación didáctica está basada en el DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía y la ORDEN de 25 de octubre de 2007 (BOJA n. 225 de 15 de noviembre de 2007), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y todo ello dentro del marco de la Ley de Educación de Andalucía (LEY 17/2007, de 10 de diciembre), cuyo texto representa un marco normativo para mejorar la calidad de la educación en Andalucía.

Con el fin de completar la formación del alumnado aparece la asignatura de Literatura e Interpretación del Instrumento.

La amplitud de la literatura del instrumento hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo. Esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no solo las obras que habitualmente se estudian a lo largo de las Enseñanzas Profesionales de Música, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional.

Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechando los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y vídeo, para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para cada instrumento y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra.

K.2. OBJETIVOS

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

K.3. CONTENIDOS

3.1 - CONTENIDOS GENERALES

1. Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.
2. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
3. Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
4. Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
5. Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo la relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
6. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
7. Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

3.2 - CONTENIDOS ESPECÍFICOS

3.2.1. COMUNES

- 1- Breve historia de la música instrumental desde la antigüedad hasta el Renacimiento.
- 2- El Barroco, contexto , características de la música instrumental y análisis interpretativo (forma, fraseo, articulación y ornamentación)
 - 2.1 Los instrumentos de viento-madera en el periodo barroco. Características constructivas y evolución.
 - 2.2 la música de cámara. Función de los instrumentos de viento-madera en ella. Análisis de los elementos interpretativos más importantes. Repertorio más representativo y sus transcripciones.
 - 2.3 Música para solista. Análisis de los elementos interpretativos más importantes. Repertorio más representativo y sus transcripciones.
 - 2.4 Función de los instrumentos de viento-madera en la orquesta barroca

2.5 Audiciones y debates sobre las convenciones interpretativas, como fraseo, articulación y ornamentación, entre diferentes intérpretes y diferentes instrumentos de la familia de viento-madera en este periodo.

3- El Clasicismo, contexto , características de la música instrumental y análisis interpretativo (forma, fraseo, articulación y ornamentación)

3.1 Los instrumentos de viento-madera en el periodo clásico. Características constructivas y evolución.

3.2 la música de cámara. Función de los instrumentos de viento-madera en ella. Análisis de los elementos interpretativos más importantes. Repertorio más representativo y sus transcripciones.

3.3 Música para solista. Análisis de los elementos interpretativos más importantes. Repertorio más representativo y sus transcripciones.

3.4 Función de los instrumentos de viento-madera en la orquesta clásica

3.5 Audiciones y debates sobre las convenciones interpretativas, como fraseo, articulación y ornamentación, entre diferentes intérpretes y diferentes instrumentos de la familia de viento-madera en este periodo.

4- El Romanticismo, contexto , características de la música instrumental y análisis interpretativo (forma, fraseo, articulación y ornamentación)

4.1 Los instrumentos de viento-madera en el periodo romántico. Características constructivas y evolución.

4.2 la música de cámara. Función de los instrumentos de viento-madera en ella. Análisis de los elementos interpretativos más importantes. Repertorio más representativo y sus transcripciones.

4.3 Música para solista. Análisis de los elementos interpretativos más importantes. Repertorio más representativo y sus transcripciones.

4.4 Función de los instrumentos de viento-madera en la orquesta del Romanticismo.

4.5 Audiciones y debates sobre las convenciones interpretativas, como fraseo, articulación y ornamentación, entre diferentes intérpretes y diferentes instrumentos de la familia de viento-madera en este periodo.

5- El Impresionismo, contexto , características de la música instrumental y análisis interpretativo (forma, fraseo, articulación y ornamentación)

5.1 Los instrumentos de viento-madera en el periodo impresionista. Características constructivas y evolución.

5.2 la música de cámara. Función de los instrumentos de viento-madera en ella. Análisis de los elementos interpretativos más importantes. Repertorio más representativo y sus transcripciones.

5.3 Música para solista. Análisis de los elementos interpretativos más importantes. Repertorio más representativo y sus transcripciones.

5.4 Función de los instrumentos de viento-madera en la orquesta del Impresionismo.

5.5 Audiciones y debates sobre las convenciones interpretativas, como fraseo, articulación y ornamentación, entre diferentes intérpretes y diferentes instrumentos de la familia de viento-madera en este periodo.

6- La música del S.XX (1910-1950). Principales estilos y función de los instrumentos de viento-madera en ellos.

6.1 Los instrumentos de viento-madera en el Jazz, características y evolución.

6.2 Análisis de los elementos interpretativos más importantes.

6.3 5 Audiciones y debates sobre las convenciones interpretativas, como fraseo, articulación y ornamentación que diferencian este estilo de los demás.

7- la Música Contemporánea (1950-), papel que desarrollan los instrumentos de viento-madera en ella. Características y evolución.

7.1 Nuevos recursos y usos de los instrumentos de viento-madera en este periodo.

7.2 Nuevas grafías.

7.3 Recursos externos en el proceso de composición e interpretación.

7.4 Audiciones y debates sobre las características especiales de esta música y su aceptación en la sociedad.

3.2.2. NO COMUNES

1- Historia y evolución del instrumento propio

2- Repertorio más representativo en los diferentes periodos(solista y cámara) para cada especialidad.

3- Estudio de ediciones diferentes de dos obras importantes del repertorio del instrumento principal , atendiendo a los cambios en cuanto a articulación impresa, ornamentación, existencia de prólogo, leyenda, consejos interpretativos, etc.

estos contenidos se tratarán como trabajos individuales para cada alumno.

3.3. Organización y secuenciación

- **Primer trimestre**
Contenidos comunes y no comunes 1, 2 y 3.
- **Segundo trimestre**
Contenidos comunes y no comunes 3, 4, 5
- **Tercer trimestre**
Contenidos comunes y no comunes 6 y 7

K.4. METODOLOGÍA

La metodología de esta asignatura será activa y la clase tendrá un carácter participativo por parte del alumnado. Esta participación, en forma de trabajo escrito y una presentación de un tema elegido por el alumno/a, debates y comentarios sobre las audiciones propuestas se verá reflejada en la evaluación. Se fomentará el debate y la participación en clase para desarrollar la capacidad crítica ante diversas interpretaciones. Se realizarán audiciones de las obras más representativas de estos instrumentos durante los periodos barroco, clásico y romántico, s. XX, etc.; comentando sus dificultades técnicas e interpretativas, así como el uso del instrumento por parte del compositor y anécdotas acerca de las obras. Se compararán diversas versiones de una misma obra por diferentes intérpretes e instrumentos, analizando las características de interpretación de cada instrumentista.

Las plataformas digitales de escucha y visionado de música formarán parte de los recursos metodológicos más valiosos de la asignatura.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de cada alumno y a las características personales de cada uno.

Enseñanza Telemática:

En caso durante este curso de volver a una enseñanza semipresencial a causa de la pandemia por Covid19, nos veríamos en la necesidad de utilizar las TICs en nuestra docencia, permitiendo a los alumnos desarrollar su competencia digital y realizar aprendizajes significativos.

En el uso de las diferentes plataformas digitales, en nuestro caso Classroom de Google Suite, se modifica el modelo de enseñanza tradicional, implicando un cambio metodológico, distribuyendo contenidos de aprendizaje online, fuera del aula. Se facilitará información al alumnado mediante vídeos, lecturas, presentaciones, tareas, etc., que permitan al alumno entrar en contacto con los contenidos.

También se tendrán en cuenta alternativas para aquel alumnado concreto que no pueda tener acceso a los recursos tecnológicos necesarios, bien ofreciendo material sustitutivo o cualquier tipo de recursos que permitan la adquisición de los objetivos previstos en cada curso.

K.5. EVALUACIÓN

5.1 – CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical.

Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.

2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad.

Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.

3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal.

Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.

4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características.

Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.

5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas.

Con este trabajo se analizará la madurez estilística del alumnado.

5.2 – CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

-El trabajo individual y exposición del mismo cada trimestre supondrá un 40% de la nota.

- El 60% restante valorará la actitud, participación, aportaciones y actividades realizadas en el aula.

En caso de calificación trimestral negativa.

En el caso de calificación negativa en un trimestre, el alumno tendrá oportunidad de recuperación en una prueba escrita en junio, que supondrá en este caso, la totalidad de la calificación de dicho trimestre. Si el alumno/a no supera dos trimestres o más, la prueba de junio se compondrá de los contenidos de todo el curso.

Convocatoria de septiembre

Aquellos alumnos con calificación final negativa en junio podrán acudir a una prueba extraordinaria en septiembre. Habrá una única prueba para todo el alumnado que no haya superado la asignatura en junio.

K.6. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Dentro de este planteamiento didáctico se tendrá en cuenta las actuaciones referidas al alumnado que no alcance los objetivos propuestos con actividades de refuerzo, así como aquellos a los que tengamos que aportar materiales de ampliación. De esta forma, y atendiendo a lo propuesto legalmente en el Decreto 167/2003 de 17 de junio, por el que se establece la ordenación de la atención educativa al alumnado con n.e.a.e. asociados a condiciones sociales desfavorecidas, la ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo promueve acciones de carácter compensatorio en relación con las personas y grupos que se encuentran en situaciones desfavorables, destacando la importancia de la educación en la lucha contra las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.

El Decreto 167/2003 establece un conjunto de medidas y actuaciones de carácter compensador, dirigidas al alumnado que se encuentre en situación de desventaja sociocultural, al perteneciente a minorías étnicas o culturas que lo precisen, a quienes por razones sociales o familiares no puedan seguir un proceso normalizado de escolarización, y finalmente al alumnado que necesite atención educativa fuera de las instituciones escolares.

K.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Es indispensable contar con accesorios musicales como libros y partituras, equipo de música, y material audiovisual.

BIBLIOGRAFÍA

Obras sobre flauta

- ARTAUD, Pierre-Yves: *La flauta*, Barcelona, Labor, 1991.
- BOEHM, Theobald: *La flauta y la interpretación flautística*. Madrid, Mundimúsica, 1991.
- DICK, Robert: *El desarrollo del sonido mediante nuevas técnicas*, Madrid, Mundimúsica, 1995.
- DICK, Robert: *La respiración circular del flautista*, Madrid, Mundimúsica, 1995.
- HOTTETERRE, Jacques: *Principios de la Flauta travesera o flauta alemana*. Valencia, Rivera Editores, 2006.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, Francisco Javier: *Aspectos de la música del siglo XVIII*. Sevilla, Conservatorio Superior de Música de Sevilla, 1994.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, Francisco Javier: *Estudio de los parciales en la flauta travesera*, Sevilla, Alfar.
- PINKSTERBOER, Hugo: *Flauta y flautín – Guía Mundimúsica*. Madrid, Mundimúsica Ediciones, 2002.
- QUANTZ, Johann Joachim: *Ensayo de un método para tocar la flauta travesera (1752)*, Madrid, Dairea, 2016.
- TOFF, Nancy: *The Flute Book*. Nueva York, Oxford University Press, 1985.

Otras obras de interés

- ANDRÉS, Ramón: *Diccionario de instrumentos musicales*. Barcelona, Biblograf, 1995.
- BENNETT, Roy: *Investigando los estilos musicales*. Madrid, Akal, 1998.
- BUKOFZER, Manfred F.: *La música en la época barroca*. Madrid, Alianza Editorial, 1986.
- MICHELS, Ulrich: *Atlas de música 1-2*. Madrid, Alianza Editorial, 1982-1992.
- RANDEL, Don Michael (editor): *Diccionario Harvard de música*. Madrid, Alianza Editorial, 1997.
- TRANCHEFORT, François-René: *Guía de la música de cámara*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- TRANCHEFORT, François-René: *Guía de la música sinfónica*, Madrid, Alianza Editorial, 1989.

- TRANCHEFORT, François-René: *Los instrumentos musicales en el mundo*. Madrid, Alianza Editorial, 1991.

DISCOGRAFÍA

- BACH, C.P.E. Conciertos para Flauta
- BACH, C.P.E. Sonata para Flauta sola
- BACH, J.S. Concierto de Brandemburgo nº 5
- BACH, J.S. Sonata para Flauta sola (Partita)
- BEETHOVEN, L. Serenata para Flauta, Violín, Viola (o con Piano)
- BEETHOVEN, L. v. Sinfonías
- BRITTEN, B. Guía de orquesta para jóvenes
- COUPERIN, F. Concerts Royaux
- DEBUSSY, C. Preludio a la siesta de un fauno
- DEBUSSY, C. Syrinx
- DVORAK, A. Sinfonía del Nuevo Mundo
- FERNEYHOUGH, B. Cassandra's Dream Song
- FUKUSHIMA, K. Mei
- FUKUSHIMA, K. Requiem
- GLUCK, W.F. Orfeo
- HONEGGER, A. Danse de la chèvre
- IBERT, J. Concierto para Flauta
- JOLIVET, A. Cinq incantations
- MENDELSSOHN, F. Sueño de una noche de verano
- MOZART, W.A. Conciertos para Flauta
- MOZART, W.A. Cuartetos para Flauta
- POULENC, F. Sonata para Flauta y Piano
- PROKOFIEV, S. Pedro y el lobo
- PROKOFIEV, S. Sonata para Flauta y Piano nº 2, Op. 94
- QUANTZ, J.J. Concierto en Sol Mayor
- RAVEL, M. Daphnis y Chloe
- ROSSINI, G. Guillermo Tell
- SAINT SAENS, C. El Carnaval de los animales
- SCHOENBERG, A. Pierrot Lunaire
- SCHUBERT, F. Tema y Variaciones para Flauta y Piano
- STAMITZ, C. Concierto en Sol M, Op. 29
- TCHAIKOVSKY, P.I. Cascanueces
- TELEMANN, G.F. 12 Fantasías para Flauta sola
- TELEMANN, G.F. Concierto para Flauta travesera y Flauta de Pico
- VARESE, E. Densité 21,5
- VIVALDI, A. Conciertos para Flauta, Opus 10

ANEXO I

LISTADO ORIENTATIVO DE OBRAS

1º CURSO EE.PP.

Barroco:

- Chédeville, N. 6 Sonatas, Op. 13 "*Il pastor Fido*" (atribuidas a Vivaldi)
- Haendel, G. F. Sonata en Fa M, HWV 369 / Op. 1 nº 11
- Haendel, G. F. Sonata en Mi m, HWV 379 / Op. 1 nº 1a
- Haendel, G. F. Sonata en Sol M, HWV 363b / Op. 1 nº 5
- Loeillet, J. B. 12 Sonatas, Op. 5
- Marcello, B. Sonatas
- Quantz, J. J. 16 Piezas para flauta sola
- Quantz, J. J. Sonatas
- Telemann, G. Ph. Sonatas
- Vinci, L. Sonata en Re M

Clasicismo:

- Beethoven, L. v. Allegro y Minueto para 2 flautas en Sol M, WoO 26
- Devienne, F. 6 Dúos, Op. 82 para 2 flautas
- Gluck, Ch. W. Danza de los espíritus bienaventurados de *Orpheo y Eurídice*
- Haydn, J. Adagio y Presto del Trio en Do M, Op. 38
- Hook, J. 6 Sonatas, Op. 54
- Mozart, W. A. 6 Sonatas, KV 10-15
- Mozart, W. A. Andante en Do M, KV 315
- Paradis, M. T. von Sicilienne

Romanticismo:

- Donizetti, G. Sonata en Fa M
- Massenet, J. Meditación de "*Thaïs*"
- Weber, C. M. von 6 Sonatas, Op. 10

Impresionismo / Música francesa de entre siglos:

- Debussy, C. El pequeño negro
- Debussy, C. En bateau
- Debussy, C. La fille aux cheveux de lin (La chica de los cabellos de lino)
- Fauré, G. Siciliana, Op. 78
- Fauré, G. Berceuse, Op. 16
- Fauré, G. Pavana, Op. 50
- Fauré, G. Morceau de concours (Pieza de concurso 1898)
- Gaubert, Ph. Madrigal
- Gaubert, Ph. Siciliana
- Godard, B. Leyenda Pastoral de *Escenas escocesas*, Op. 138
- Mouquet, J. Cinco piezas breves, Op. 39
- Pessard, E. Andalouse

Siglo XX / XXI :

- Arámbarri, J. Ofrenda a Falla
- Bartok, B. Este a Székelyeknél (Una tarde en la villa)

Programación de Flauta. Curso 2025/2026. Página 90 de 99

Granada

- | | |
|-------------------|--|
| - Blanquer, A. | Breves reencuentros (Suite para dos flautas) |
| - Bozza, E. | Air de vielle |
| - Esplá, O. | Chants d'antan (Cantos de antaño) |
| - Hindemith, P. | Echo |
| - Honegger, A. | Romance |
| - Ibert, J. | Histoires |
| - Jardanyi, P. | Sonatina |
| - Kim, S. J. | Ballada |
| - Leo, W. | Rokátánc |
| - Oliver Pina, A. | Pequeña suite al estilo antiguo |
| - Rota, N. | Cinque pezzi facile |
| - Tomasi, H. | Le petit chevrier corse |

2º CURSO EE.PP.

Barroco:

- | | |
|--------------------|--|
| - Bach, C. Ph. E. | Sonata en Mib M, BWV 1031 / H.545 (atribuida a J. S. Bach) |
| - Bach, J. S. | Sonata en Do M, BWV 1033 |
| - Chédeville, N. | 6 Sonatas, Op. 13 " <i>Il pastor Fido</i> " (atribuidas a Vivaldi) |
| - Haendel, G. F. | Sonatas |
| - Leclair, J.-M. | Sonatas, Op. 1 nº 2 y nº 6 |
| - Pergolesi, G. B. | Concierto nº 1 en Sol M, P. 33 |
| - Quantz, J. J. | 16 Piezas para flauta sola |
| - Quantz, J. J. | Sonatas |
| - Telemann, G. Ph. | 12 Fantasías para flauta sola, TWV 40 |
| - Telemann, G. Ph. | 12 Sonatas metódicas, TWV 41 |
| - Vivaldi, A. | Sonatas |

Clasicismo:

- | | |
|--------------------|---|
| - Beethoven, L. v. | Allegro y Minueto para 2 flautas en Sol M, WoO 26 |
| - Devienne, F. | 6 Dúos, Op. 82 para 2 flautas |
| - Mozart, W. A. | Andante en Do M, KV 315 |
| - Mozart, W. A. | Rondó en Re M, KV Anh. 184 (373) |
| - Mozart, W. A. | 6 Sonatas, KV 10-15 |
| - Stamitz, A. | 8 Caprichos, Op. 2 para flauta sola |

Romanticismo:

- | | |
|--------------------|--|
| - Bizet, G. | Entr'acte del Acto III de " <i>Carmen</i> " |
| - Bizet, G. | Minueto de " <i>L'Arlesienne</i> " |
| - Donizetti, G. | Sonata en Fa M |
| - Köhler, E. | 6 Salonstücke, Op. 60 (nº 3: <i>Souvenir russe</i>) |
| - Massenet, J. | Meditación de " <i>Thaïs</i> " |
| - Weber, C. M. von | 6 Sonatas, Op. 10 |

Impresionismo / Música francesa de entre siglos:

- | | |
|----------------|--|
| - Debussy, C. | En bateau |
| - Debussy, C. | La fille aux cheveux de lin (La chica de los cabellos de lino) |
| - Fauré, G. | Morceau de concours (Pieza de concurso 1898) |
| - Fauré, G. | Pavana, Op. 50 |
| - Gaubert, Ph. | Madrigal |

Programación de Flauta. Curso 2025/2026. Página 91 de 99

Granada

- Gaubert, Ph. Siciliana
- Godard, B. Leyenda Pastoral de *Escenas escocesas*, Op. 138
- Mouquet, J. Cinco piezas breves, Op. 39

Siglo XX / XXI:

- Arámbarri, J. Ofrenda a Falla
- Bartok, B. Este a Székelyeknél (Una tarde en la villa)
- Bozza, E. 5 canciones sobre temas japoneses
- Demillac, F.-P. Petite suite medievale para flauta y guitarra
- Esplá, O. Chants d'antan (Cantos de antaño)
- Honegger, A. Romance
- Ibert, J. Histoires
- Kim, S. J. Ballada
- Moreno Torroba, F. Dedicatoria
- Oliver Pina, A. Pequeña suite al estilo antiguo
- Rodrigo, J. Aria antigua (1959)

3º CURSO EE.PP.

Barroco:

- Bach, C. Ph. E. Sonata en Mib M, BWV 1031 / H.545 (atribuida a J. S. Bach)
- Bach, J. S. Sonata en Do M, BWV 1033
- Bach, J. S. Sonata en Sol m, BWV 1020
- Boismortier, J. B. de Fantasías para flauta sola
- Haendel, G. F. Sonatas (Do M y Si m)
- Pergolesi, G. B. Concierto nº 1 en Sol M, P. 33
- Quantz, J. J. Sonata en Si m
- Telemann, G. Ph. 12 Fantasías para flauta sola, TWV 40
- Telemann, G. Ph. 12 Sonatas metódicas, TWV 41
- Vivaldi, A. 6 Conciertos, Op. 10
- Vivaldi, A. Concierto para 2 flautas en Do M, Op. 47 nº2 / RV 533
- Vivaldi, A. Sonatas

Clasicismo:

- Beethoven, L. v. Sonata en Sib M
- Gluck, Ch. W. Concierto en Sol M
- Hofmann, L. Concierto en Re M (atribuido a J. Haydn)
- Mozart, W. A. Rondó en Re M, KV Anh. 184 (373)
- Stamitz, A. 8 Caprichos, Op. 2 para flauta sola
- Stamitz, C. Concierto en Sol M, Op. 29

Romanticismo:

- Bizet, G. Entr'acte del Acto III de "*Carmen*"
- Bizet, G. Minueto de "*L'Arlesienne*"
- Köhler, E. 6 Piezas brillantes, Op. 30 (nº 4 "*Papillon*")
- Mercadante, S. Aria con variaciones
- Mussorgsky, M. Gopak
- Reinecke, C. Balada, Op. 288
- Saint-Saëns, C. Romance, Op. 37
- Schubert, F. Momento musical

Programación de Flauta. Curso 2025/2026. Página 92 de 99

Granada

- Weber, C. M. von 6 Sonatas, Op. 10

Impresionismo / Música francesa de entre siglos:

- Debussy, C. Claro de luna
- Debussy, C. En bateau
- Gaubert, Ph. Madrigal
- Ravel, M. Havanera
- Roussel, A. Aria

Siglo XX / XXI:

- Bartok, B. 18 Dúos para dos flautas
- Bozza, E. 5 canciones sobre temas japoneses
- Gombau, G. Suite breve
- Guridi, J. Tirana (Homenaje a Sarasate)
- Ibert, J. Histoires
- Moreno Torroba, F. Dedicatoria
- Rodrigo, J. Aria antigua (1959)
- Szervanszky, E. Sonatina
- Winters, G. Mulatság

4º CURSO EE.PP.

Barroco:

- Bach, C. Ph. E. Concierto en Sib M, Wq 167 / H 435
- Bach, J. S. Sonata en Do M, BWV 1033
- Bach, J. S. Sonata en Sol m, BWV 1020
- Bach, J. S. Sonata en La M, BWV 1032
- Boismortier, J. B. de Fantasías para flauta sola
- Leclair, J. M. Concierto en Do M, Op. 7 nº 3
- Telemann, G. Ph. 12 Fantasías para flauta sola, TWV 40
- Telemann, G. Ph. 6 Sonatas a dúo, Op. 5
- Telemann, G. Ph. Suite en La m
- Vivaldi, A. 6 Conciertos, Op. 10
- Vivaldi, A. Concierto para 2 flautas en Do M, Op. 47 nº2 / RV 533

Clasicismo:

- Beethoven, L. v. Sonata en Sib M
- Devienne, F. Concierto nº 1 en Re M
- Hofmann, L. Concierto en Re M (atribuido a J. Haydn)
- Mozart, W. A. Rondó en Re M, KV Anh. 184 (373)
- Mozart, W. A. Concierto en Do M para flauta y arpa, KV 299/297c
- Mozart, W. A. Cuartetos
- Stamitz, A. 8 Caprichos, Op. 2 para flauta sola
- Stamitz, C. Concierto en Sol M, Op. 29

Romanticismo:

- Bizet, G. Entr'acte del Acto III de "Carmen"
- Bizet, G. Minueto de "L'Arlesienne"
- Chopin, F. Variaciones sobre un tema de Rossini

Programación de Flauta. Curso 2025/2026. Página 93 de 99

Granada

- | | |
|-------------------|---|
| - Doppler, F. | Fantasia pastoral húngara, Op. 26 |
| - Godard, B. | Suite de trois morceaux, Op. 116 |
| - Kuhlau, F. | 3 Grandes Sonatas |
| - Mendelssohn, F. | Scherzo del <i>"Sueño de una noche de verano"</i> |
| - Reinecke, C. | Balada, Op. 288 |
| - Schumann, R. | 3 Romanzas |

Impresionismo / Música francesa de entre siglos:

- | | |
|---------------|---|
| - Gaubert, Ph | Romance |
| - Hüe, G. | Fantasia |
| - Mouquet, J. | Sonata <i>"La flauta de Pan"</i> , Op. 15 |
| - Roussel, A. | Aria |

Siglo XX / XXI:

- | | |
|-----------------|------------------------------|
| - Bartok, B. | 18 Dúos para dos flautas |
| - Blanquer, A. | Sonatina Jovenivola |
| - Brotons, S. | Dúo para 2 flautas, Op. 11 |
| - Espasa, S. | Lamentos bajo el mar |
| - Gombau, G. | Suite breve |
| - Guridi, J. | Tirana (Homenaje a Sarasate) |
| - Honegger, A. | Danse de la chèvre, H.39 |
| - Kim, S. J. | La nuit |
| - Piazzolla, A. | Historia del tango |
| - Winters, G. | Mulatság |

5º CURSO EE.PP.

Barroco:

- | | |
|--------------------|---|
| - Bach, C. Ph. E. | Concierto en La m, Wq 166 / H 431 |
| - Bach, C. Ph. E. | Concierto en Sib M, Wq 167 / H 435 |
| - Bach, C. Ph. E. | Concierto en La M, Wq 168 / H 438 |
| - Bach, C. Ph. E. | Concierto en Sol M, Wq 169 / H 445 |
| - Bach, C. Ph. E. | Sonata en Sol M <i>"Hamburger"</i> , Wq 133 / H 564 |
| - Bach, J. S. | Sonata en La M, BWV 1032 |
| - Bach, J. S. | Sonata en Mi m, BWV 1034 |
| - Bach, J. S. | Sonata en Mi M, BWV 1035 |
| - Bach, J. S. | Suite en Si m, BWV 1067 |
| - Bach, W. F. | 6 Dúos para 2 flautas, Op. 54-59 |
| - Blavet, M. | Concierto en La m |
| - Blavet, M. | 6 Sonatas, Op. 2 |
| - Quantz, J. J. | Concierto en Sol m |
| - Telemann, G. Ph. | 12 Fantasías para flauta sola, TWV 40 |

Clasicismo:

- | | |
|--------------------|---|
| - Beethoven, L. v. | Serenata, Op. 44 |
| - Devienne, F. | Conciertos nº 1 y 2 en Re M |
| - Gretry, A. E. M. | Concierto en Do M |
| - Hofmann, L. | Concierto en Re M (atribuido a J. Haydn) |
| - Mozart, W. A. | Concierto en Do M para flauta y arpa, KV 299/297c |
| - Mozart, W. A. | Concierto en Sol M, KV 313 |

Programación de Flauta. Curso 2025/2026. Página 94 de 99

Granada

- Mozart, W. A. Concierto en Re M, KV 314
- Mozart, W. A. Cuartetos

Romanticismo:

- Doppler, F. Fantasía pastoral húngara, Op. 26
- Godard, B. Suite de trois morceaux, Op. 116
- Kuhlau, F. 12 Variaciones y Solos para flauta sola, Op. 10b
- Mendelssohn, F. Rondó capriccioso
- Mendelssohn, F. Scherzo del *"Sueño de una noche de verano"*
- Reinecke, C. Balada, Op. 288
- Schumann, R. 3 Romanzas

Impresionismo / Música francesa de entre siglos:

- Hübner, G. Fantasía
- Mouquet, J. Sonata *"La flauta de Pan"*, Op. 15
- Roussel, A. Joueurs de flûte, Op. 27
- Sancan, P. Sonatina

Siglo XX / XXI:

- Bartók, B. Suite campesina húngara
- Blanquer, A. Sonatina Jovenivola
- Bozza, E. Image para flauta sola
- Brotons, S. Dúo para 2 flautas, Op. 11
- Espasa, S. Lamentos bajo el mar
- Hindemith, P. Sonata
- Hindemith, P. Sonatina canónica para 2 flautas
- Honegger, A. Danse de la chèvre, H.39
- Kim, S. J. La nuit
- Piazzolla, A. Historia del tango

6º CURSO EE.PP.

Barroco:

- Bach, C. Ph. E. Concierto en Re m, Wq 22 / H 484.1
- Bach, C. Ph. E. Sonata en La m para flauta sola, Wq 132 / H 562
- Bach, C. Ph. E. Sonata en Sol M *"Hamburger"*, Wq 133 / H 564
- Bach, J. S. Sonata en La M, BWV 1032
- Bach, J. S. Sonata en Mi m, BWV 1034
- Bach, J. S. Sonata en Mi M, BWV 1035
- Bach, J. S. Sonata en Si m, BWV 1030
- Bach, J. S. Suite en Si m, BWV 1067
- Bach, W. F. 6 Dúos para 2 flautas, Op. 54-59
- Blavet, M. Concierto en La m
- Blavet, M. 6 Sonatas, Op. 2

Clasicismo:

- Beethoven, L. v. Variaciones sobre temas populares, Op. 107
- Devienne, F. Concierto nº 2 en Re M
- Devienne, F. Concierto nº 7 en Mi m

Programación de Flauta. Curso 2025/2026. Página 95 de 99

Granada

- Mozart, W. A. Concierto en Sol M, KV 313
- Mozart, W. A. Concierto en Re M, KV 314

Romanticismo:

- Boehm, Th. Variaciones "*Nel cor piu*"
- Borne, F. Fantasía brillante sobre "*Carmen*"
- Doppler, F. Fantaisie Airs valaques, Op. 10
- Godard, B. Suite de trois morceaux, Op. 116
- Kuhlau, F. 12 Variaciones y Solos para flauta sola, Op. 10b
- Mercadante, S. Concierto nº 2 en Mi m, Op. 57
- Reinecke, C. Sonata "*Undine*", Op. 167
- Schubert, F. Sonata "*Arpeggione*"

Impresionismo / Música francesa de entre siglos:

- Chaminade, C. Concertino, Op. 107
- Debussy, C. Syrinx
- Dutilleux, H. Sonatine
- Enesco, G. Cantabile et Presto
- Fauré, G. Fantasía, Op. 79
- Ganne, L. Andante y Scherzo
- Gaubert, Ph. Nocturno y Allegro scherzando
- Hüe, G. Fantasía
- Milhaud, D. Sonatina
- Poulenc, F. Sonata
- Roussel, A. Joueurs de flûte, Op. 27
- Sancan, P. Sonatina
- Widor, Ch.-M. Suite, Op. 34

Siglo XX / XXI:

- Bartok, B. Suite campesina húngara
- Bozza, E. Image
- Clarke, I. Hypnosis
- Fukushima, K. Mei
- Fukushima, K. Requiem
- Gurbindo, J. F. Sonatina
- Hindemith, P. Sonata
- Hindemith, P. Sonatina canónica para 2 flautas
- Hindemith, P. 8 Stücke para flauta sola
- Ibert, J. Pièce
- Jolivet, A. Capers
- Jolivet, A. Fantaisie-Caprice
- Karg-Elert, S. Sonata Appassionata, Op. 140
- Szervánszky, E. 5 Konzertetüden
- Varèse, E. Density 21.5

ANEXO II

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO. ESPECIALIDAD: FLAUTA TRAVESERA (BOE de 10 de febrero de 1995).

ALTÉS, H.	METHODE COMPLETE DE FLUTE	ALPHONSE LEDUC
BEETHOVEN, L.	SONATA en Fa M. Op. 17	UNIVERSAL
BLANQUER, A.	BREVES REENCUENTROS (Suite para dos flautas)	PILES
DEBUSSY, C.	EL PEQUEÑO NEGRO	ALPHONSE LEDUC
DONIZETTI, G.	SONATA en Fa M	EDITIO MUSICA BUDAPEST
ESPLÁ, O.	CHANTS D'ANTAN	MAX ESCHIG
FAURÉ, G.	BERCEUSE SICILIENNE, Op.78	ALPHONSE LEDUC ALPHONSE LEDUC
GARIBOLDI, G.	ESTUDIO Nº 5 (ÉTUDES MIGNONES Op. 131)	EDITIO MUSICA BUDAPEST
HAYDN, J.	ADAGIO ET PRESTO	ALPHONSE LEDUC
HINDEMITH, P.	ECHO	SCHOTT
HONEGGER, A.	ROMANCE	INTERNATIONAL MUSIC Co.
LOEILLET, J.	SONATA en Re M, Op. 3. Nº IX	ALPHONSE LEDUC
MASSENET, J.	MEDITATION DE THAIS	ALPHONSE LEDUC
MOYSE, M.	ESTUDIO Nº 5 (74 PETITES ÉTUDES MÉLODIQUES)	ALPHONSE LEDUC
MOZART, W. A.	ARIETTE de 'COSI FAN TUTTE'	ALPHONSE LEDUC
OLIVER PINA, A.	PEQUEÑA SUITE AL ESTILO ANTIGUO REAL MUSICAL	
QUANTZ, J. J.	SONATA en Si m	SCHOTT (41896)
TELEMANN, G.Ph	SONATA en Sol M	SCHOTT (FTR 75)
VARIOS (Bántat-Kovacs) GARIBOLDI, G. KÖHLER, E. POPP, W.	VOL. II ESTUDIO Nº 20 ESTUDIO Nº 16 ESTUDIO Nº 30	EDITIO MUSICA BUDAPEST
VINCI, L.	SONATA en Re M	ALPHONSE LEDUC
VIVALDI, A.	SONATA en Do M	CHESTER MUSIC (1577)

ANEXO III

I.3.7. INSTRUCCIONES DE EVALUACIÓN CONTINUA

Según la legislación vigente y tras consulta al servicio de inspección educativa, la aplicación de la evaluación en este centro se organiza de la siguiente forma, tal y como consta en el proyecto educativo:

Fundamentación legal.

- ORDEN de 25-10-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía. (BOJA 15-11-2007). Artículos 2.2, 2.10, 3.3
- ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Artículos 2.2, 4.3
- DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música. Artículos 2 y 3, sobre los deberes y derechos del alumnado.

En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente:

- *El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad.*
- *El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad.*
- *La evaluación es continua.*
- *La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo.*

Por consiguiente:

- **La asistencia a clase** es un requisito para la obtención de una calificación positiva, hecho establecido en el artículo 3 de la orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de música y danza en Andalucía, donde se especifica que “la aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo”.
- En el protocolo antes citado, se establece que para que la **evaluación continua** cumpla con las mínimas garantías y el alumno pueda obtener una calificación positiva como resultado de la misma, la **asistencia a las sesiones de clase** tiene que ser de un **mínimo del 50%** de las sesiones lectivas correspondientes a una

asignatura, en cada asignatura por trimestre para la calificación de las evaluaciones parciales, y en el cómputo del año completo para la calificación de la evaluación ordinaria: si este mínimo no se cumple la calificación será negativa en todos los casos.

- Que dicha **asistencia mínima** puede tener cualquier distribución por trimestre, no debiendo ser repartida a lo largo del trimestre de forma regular ni concentrarse al final del mismo obligatoriamente, no será exigible ningún modelo de distribución específico.